Comedores comunitarios

¿Qué hay detrás del plato servido?



Caracterización sociodemográfica de la población beneficiaria de los comedores comunitarios 2025

Unión Temporal Comisión Vida, Justicia y Paz
Arquidiócesis de Cali

ARQUIDIÓCESIS DE CALI

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INFORME DE CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN SANTIAGO DE CALI”

MUNICIPIO ESPECIAL SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIÓN TEMPORAL COMISIÓN ARQUIDIOCESANA VIDA, JUSTICIA Y PAZ

SANTIAGO DE CALI
2025

Unión Temporal Comisión Vida, Justicia y Paz Arquidiócesis de Cali
ARQUIDIÓCESIS DE CALI
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. Contexto general sociodemográfico y económico en Santiago de Cali 6
2. Comedores comunitarios: reducción de vulnerabilidades sociales y avance en los ODS a nivel de ciudad. 8
3. NOCIONES ANALÍTICAS 11
3.1. Enfoque diferencial 11
3.2. Trampas de la pobreza y bienestar subjetivos 12
3.3. Seguridad e inseguridad alimentaria 12
3.4. Cuidado comunitario 14
4. METODOLOGÍA 16
4.1. Datos sobre la población beneficiaria 16
4.2. Justificación metodológica del tamaño muestral 17
4.3. Visitas de campo a comedores comunitarios 18
4.4. Formatos de recolección de información para la caracterización sociodemográfica 18
4.5. Recopilación de experiencias previas de caracterización 20
4.6. Fases de la caracterización 20
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS 22
5.1. Características de las viviendas de la población beneficiaria 22
5.2. Características de los hogares de la población encuestada 25
5.3. Información sociodemográfica general de las personas encuestadas 30
5.4. Condiciones educativas y socioeconómicas de la población encuestada 36
5.5. Características económicas de la población encuestada 38
5.6. Pertenencia a grupos poblacionales 45
5.7. Uso de los comedores comunitarios 46
5.8. Características alimentarias y nutricionales 48
5.8.1. Alimentación y enfoque diferencial 50
5.8.2. Nivel de inseguridad alimentaria (FIES) 52
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES 55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 56
ANEXOS 59

¿QUÉ HAY DETRÁS DEL PLATO SERVIDO?
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS

INTRODUCCIÓN

Los comedores comunitarios son un proyecto ejecutado entre convenio con el Distrito de Santiago de Cali y la Unión Temporal compuesta por la Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz (en adelante UT CAVJP) junto con la Corporación Hacia un Valle Solidario. Este proyecto tuvo sus inicios en la agencia comunitaria de un grupo de vecinos y vecinas que asumieron el reto de brindar alimentación a su comunidad dadas las necesidades que reconocieron en sus territorios. Esta iniciativa fue muy bien acogida por las personas y por esto fue apoyada por la Iglesia Católica. Posteriormente, se aunaron esfuerzos estatales para ampliar la oferta de este servicio y consolidar un proyecto que trabajar en pro de la seguridad alimentaria de la ciudadanía de Santiago de Cali.

El objetivo principal de los Comedores Comunitarios es fortalecer la seguridad alimentaria en la población vulnerable con pobreza extrema de Santiago de Cali y se enfoca en brindar una ración de alimento en caliente a las personas de escasos recursos que lo requieran en las 22 comunas y 13 corregimientos de la ciudad con el fin de mitigar el hambre en la población. Para el año 2025 se cuenta con un total de 768 comedores comunitarios en funcionamiento y con la proyección de abrir 42 nuevos comedores entrantes al programa. Además, se estima que alrededor de 80.000 personas en la ciudad se ven beneficiadas, lo que garantiza que quienes no cuenten con los recursos económicos necesarios para cubrir su alimentación diaria puedan obtener un almuerzo que garantice su ingesta calórica diaria.

La caracterización de la población beneficiaria es una apuesta por reconocer que las necesidades alimentarias se relacionan con otras situaciones de vulnerabilidad y exclusión social que padecen las personas. Por esto, es importante resaltar que una caracterización sociodemográfica busca comprender quiénes son las personas que conforman un grupo, comunidad o región, con base en datos relacionados con aspectos sociales, económicos y demográficos. Este tipo de análisis es fundamental para el diseño de políticas públicas y/o proyectos sociales, ya que permite entender las necesidades, dinámicas y problemáticas de una población. Así mismo, es necesario que la recolección de la información se presente de manera confiable y eficaz, pues esto garantiza un acompañamiento más idóneo para mejorar las condiciones de vida de la población.

Para guiar la caracterización sociodemográfica de la población beneficiaria de los comedores comunitarios, se presentan los siguientes objetivos:

Objetivo general

Examinar las principales características sociodemográficas y económicas de la población beneficiaria de los comedores comunitarios que funcionan en las

diferentes comunas de la ciudad de Cali teniendo en cuenta un enfoque de vulnerabilidad social y pobreza.

Objetivos específicos

- Identificar los principales rasgos sociodemográficos asociados a la pobreza y vulnerabilidad social que presenta la población beneficiaria de los comedores comunitarios de la ciudad de Cali.

- Describir las condiciones de seguridad e inseguridad alimentaria que se presenta la población beneficiaria de los comedores comunitarios de la ciudad de Cali.

- Analizar los resultados de la caracterización sociodemográfica desde un enfoque diferencial, de educación nutricional y cuidado comunitario que permita construir propuestas que mejoren la calidad de vida de la población beneficiaria de los comedores comunitarios de la ciudad de Cali.

Este documento presenta los resultados de la caracterización de la población beneficiaria de los Comedores Comunitarios realizada a partir de la aplicación de la ficha de Destinatario – Usuario – Beneficiario (DUB) y el formato de caracterización anexo construido con el equipo de la UT CAVJP. En este ejercicio se caracterizaron 15.252 personas beneficiarias del proyecto, mayores de edad, que corresponde al 30% del total de población beneficiaria del proyecto.

1. Contexto general sociodemográfico y económico en Santiago de Cali

La ciudad de Santiago de Cali, con una población estimada de 2.392.715 habitantes (DANE, 2024), enfrenta importantes desafíos en materia de pobreza e inseguridad alimentaria. De acuerdo con las cifras presentadas por el programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida en la ciudad, Cali Cómo Vamos, para el año 2023 el DANE registró que Cali y su Área Metropolitana (CAM)[1] tuvo un porcentaje del 23,6% de población que se encuentra en pobreza monetaria, 0,4 puntos porcentuales menos que el año anterior. Mientras tanto, para el mismo año, la pobreza monetaria a nivel nacional presentó un porcentaje del 33%, es decir que Cali cuenta con un porcentaje más bajo que el presentado a nivel nacional. La línea de pobreza monetaria se situó en $467.350 pesos, es decir que una persona necesitó de este valor para adquirir la canasta básica de alimentos servicios y otros bienes mínimos para vivir (Cali Cómo Vamos, 2023). Para el caso de la pobreza monetaria extrema, el 6,1% de la población de CAM se situó en esta categoría, pues obtuvo un ingreso mensual de menos de $229.469 pesos para adquirir una canasta básica alimentaria que le prevea el mínimo calórico. Esto indica que, si bien las condiciones en Cali son adversas, el contexto nacional presenta una mayor proporción de personas en situación crítica.

Por otro lado, el ingreso per cápita mostró una mejoría al pasar de $946.443 en 2021 a $1.255.007 en 2022 (Cali en Cifras, 2023). Asimismo, el índice de Gini, que mide la desigualdad en la distribución del ingreso, disminuyó de 0,531 a 0,512 en ese mismo periodo. Esta leve reducción sugiere una tendencia positiva hacia una mayor equidad en la distribución del ingreso. Por su parte, a nivel nacional, el índice de Gini fue de 0,563 en 2021 y de 0,556 en 2022, lo que posiciona a Cali con una distribución del ingreso relativamente más equitativa que las cifras nacionales. Sin embargo, es necesario precisar que los índices de Gini superiores a 0,5 se consideran dentro del rango de distribución de los ingresos altamente desigual, lo que sitúa al país y a la ciudad en un estado de concentración significativa del ingreso de una parte reducida de la población.

En cuanto a la seguridad alimentaria, la situación en el Valle del Cauca muestra una realidad que es importante considerar, pero con señales de mejora. En 2023, el 26,1% de los hogares reportaron inseguridad alimentaria moderada o grave, porcentaje que se redujo al 20,7% en 2024 (DANE, 2025). La inseguridad alimentaria grave se mantuvo relativamente estable, con un 4,3% en 2023 y un 4,4% en 2024. A nivel nacional, estos indicadores fueron ligeramente más altos, con un 26,1% y 25,5% en inseguridad moderada o grave, y un 4,8% y 5% en inseguridad grave en 2023 y 2024 respectivamente, lo que sugiere que la ciudad presenta cifras levemente más favorables que el promedio nacional.

Con respecto a temas de vivienda y acceso a servicios públicos, Cali cuenta con altos niveles de cobertura: el 99,7% de los hogares tiene acceso a energía eléctrica, el 99% a acueducto, el 97,8% a alcantarillado, el 89,6% a gas natural, el 99,1% a

[1] Se trata de la ciudad de Santiago de Cali y Yumbo.

recolección de basuras y el 72% a internet (Cali Cómo Vamos, 2024). Estas cifras reflejan una infraestructura urbana consolidada y un acceso amplio a servicios básicos esenciales.

En términos del acceso a la salud, el 95% de la población está afiliada al sistema, con una distribución del 61% en el régimen contributivo, 37% en el subsidiado y 2% en regímenes especiales. El 41% de los afiliados son beneficiarios, es decir, no realizan aportes al sistema. Solo el 5% de la población no cuenta con ningún tipo de afiliación (Ibidem).

En cuanto a la educación, el 98% de las personas mayores de 15 años saben leer y escribir. Actualmente, el 25% de la población asiste a algún establecimiento educativo, con mayor presencia en instituciones públicas (61%) que privadas (39%). En cuanto al nivel educativo alcanzado, el 29% ha completado la educación media, el 28% la superior (13% universitaria, 11% técnica o tecnológica y 4% posgrado), el 22% ha cursado básica primaria, el 16% básica secundaria, el 3% solo preescolar y otro 3% no tiene ningún nivel educativo (Ibidem).

En el contexto del mercado laboral, durante el trimestre móvil febrero-abril de 2025, de acuerdo con los datos de la Cámara de Comercio de Cali, la tasa de desempleo en CAM. se ubicó en 9,7%, con un total de 118 mil personas desempleadas. Esta cifra representa una reducción de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior y corresponde al nivel más bajo de desempleo registrado en los últimos 13 años para este trimestre (Cámara de Comercio de Cali, 2025). Sin embargo, a pesar de esta mejora, Cali continúa registrando la segunda tasa de desempleo más alta entre las principales ciudades del país. Por otro lado, la tasa de ocupación fue del 57,8%, ligeramente superior al 56,7% del mismo periodo del año anterior, con un aumento neto de 34 mil personas empleadas. A pesar de estos avances, la informalidad laboral sigue siendo un desafío estructural: 517 mil personas ocupadas, equivalentes al 46,9% del total, se desempeñaron en actividades informales (Ibidem). Aunque esta proporción disminuyó en 2,2 puntos porcentuales frente al año anterior, sigue siendo una característica persistente del mercado laboral caleño que merece especial atención en el diseño de políticas de empleo y protección social.

En conjunto, los datos evidencian que Cali enfrenta importantes retos sociales, especialmente en materia de pobreza, mercado laboral e inseguridad alimentaria, aunque presenta condiciones ligeramente más favorables que el promedio nacional en varios indicadores. A pesar de la persistencia de brechas económicas, reflejadas en una significativa proporción de población en pobreza monetaria y en un índice de Gini superior a 0,5, la ciudad muestra avances en aspectos clave como el ingreso per cápita, la reducción de la desigualdad, la cobertura de servicios públicos y el aumento en la ocupación. La presencia sostenida de inseguridad alimentaria, especialmente en sus formas más graves, y los niveles elevados de informalidad y desempleo, subrayan la necesidad de reforzar las políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una vida digna, mejorar la calidad del empleo, fortalecer la

seguridad alimentaria y cerrar las brechas estructurales que aún afectan a una parte importante de la población.

2. Comedores comunitarios: reducción de vulnerabilidades sociales y avance en los ODS a nivel de ciudad.

Dado que existen múltiples retos en términos de la mitigación de las vulnerabilidades sociales que experimentan diversos países y grupos sociales, los Estados tienen el deber de generar acciones estratégicas que les permitan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan su territorio. Una apuesta a nivel mundial concreta son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que se trata de 17 objetivos globales adoptados por los líderes mundiales en el año 2015 que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas al 2030 (Naciones Unidas, s.f.). Si bien estos objetivos tienen un alcance a nivel mundial, los diferentes Estados están llamados a incorporar estas metas dentro de sus políticas, planes y proyectos a nivel nacional, pero también a nivel territorial, con el fin de llegar a las zonas y regiones más apartadas y vulnerables. En este sentido, es fundamental que las ciudades estén alineadas con los ODS, pues son claves para la transformación urbana para incorporar dinámicas más sostenibles y equitativas, en donde la ciudadanía obtenga una calidad de vida digna, se fortalezca la resiliencia frente a los desafíos que se les presentan y se fomente la colaboración para un futuro más próspero y justo.

El proyecto de comedores comunitarios que atiende a la población vulnerable con pobreza extrema de la ciudad de Cali es un pilar fundamental para avanzar en la Agenda 2030 y, en efecto, tienen un impacto directo y significativo en varios ODS. A continuación, se presentan algunos de los principales ODS a los que se contribuye desde el proyecto de comedores comunitarios:

En primer lugar, impacta el ODS número 1, que se centra en la erradicación de la pobreza extrema, pues la provisión de alimentos en los comedores comunitarios aborda directamente una de las manifestaciones más severas de la pobreza extrema: la falta de acceso a alimentos suficientes y nutritivos. Al garantizar la seguridad alimentaria, el proyecto alivia una carga económica fundamental para las familias beneficiarias. Esto significa que los escasos recursos de estas familias pueden destinarse a otras necesidades básicas (vivienda, educación, salud, transporte), lo que indirectamente contribuye a romper el ciclo de la pobreza y a mejorar sus condiciones de vida generales. Además, un mejor estado nutricional puede facilitar la participación en actividades productivas o educativas, ofreciendo una vía potencial para salir de la pobreza a largo plazo.

En segundo lugar, para el caso del ODS número 2, que se centra en Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (Naciones Unidas, s.f.), existe una contribución directa y central, ya que los comedores comunitarios aseguran que las personas con mayores necesidades tengan acceso regular a comidas nutritivas y seguras, reduciendo la prevalencia del hambre y la malnutrición. Al proporcionar una ingesta

adecuada de alimentos, el proyecto combate directamente la inseguridad alimentaria, que es un componente clave de este ODS.

En tercer lugar, en el ODS número 3, que tiene la finalidad de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas las personas de todas las edades, el proyecto de comedores comunitarios contribuye teniendo presente que una alimentación adecuada y nutritiva es la base de la buena salud. Para la población vulnerable de la ciudad, que a menudo sufre de desnutrición o carencias nutricionales, el acceso a comidas equilibradas en los comedores comunitarios permite mejorar su estado nutricional, fortalece su salud, su desarrollo físico y cognitivo y evita las enfermedades que se relacionan con la mal nutrición.

En cuarto lugar, el ODS número 5 que pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Se impacta a través del proyecto de Comedores Comunitarios, pues la alta participación de mujeres como gestoras (80%) en los comedores comunitarios es un claro indicador del empoderamiento femenino y el fortalecimiento de su liderazgo a nivel comunitario. Estas mujeres no solo están contribuyendo directamente a la seguridad alimentaria y el bienestar de sus comunidades, sino que también están asumiendo roles activos en la gestión y operación de un servicio esencial. Esto les proporciona un espacio de participación, toma de decisiones y desarrollo de capacidades que trasciende el ámbito doméstico. Además, al visibilizar y valorar el trabajo de las mujeres en un sector tan crítico como la alimentación, el proyecto contribuye a reconocer su rol fundamental en la construcción de comunidades más resilientes y sostenibles, desafiando estereotipos de género y promoviendo una distribución más equitativa de las responsabilidades y el poder dentro del tejido social.

Para el caso del ODS número 10, que tiene como meta clave reducir la desigualdad en y entre los países, dado que los comedores comunitarios se dirigen específicamente a la población más vulnerable y en situación de pobreza extrema, que son quienes sufren las mayores desigualdades en el acceso a recursos básicos como los alimentos. Al proporcionar un servicio esencial que de otro modo estaría fuera de su alcance, el proyecto cierra brechas de acceso a la alimentación oportuna y de calidad, promueve la inclusión social y disminuye las diferencias en la calidad de vida entre los diferentes grupos poblacionales.

Para el caso del ODS 11, que se concentra en lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, tiene un impacto directo desde el proyecto de comedores comunitarios, pues contribuye a que los habitantes más vulnerables no sean excluidos del acceso a servicios básicos y tengan un lugar en la comunidad. Además, los comedores pueden convertirse en puntos de encuentro y fortalecimiento del tejido social, promoviendo la solidaridad y el apoyo mutuo dentro de la comunidad. Teniendo en cuenta lo anterior, al mejorar la seguridad alimentaria de los grupos más desfavorecidos, se contribuye a la estabilidad social y se reduce la probabilidad de conflictos o problemáticas asociadas a la desesperación por la falta de alimentos. Una ciudad

donde todos sus habitantes tienen cubiertas sus necesidades básicas es una ciudad más estable y, por ende, más sostenible en el tiempo.

En suma, proyectos como los comedores comunitarios son acciones de gubernamentales fundamentales que se consolidad como un esfuerzo clave y contundente para mitigar las desigualdades sociales y mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables de la ciudad de Cali.

3. NOCIONES ANALÍTICAS

El análisis de los resultados presentado en este documento se fundamenta en un marco analítico específico. Para ello, se han establecido categorías y enfoques clave que guían la recopilación de información y la interpretación de los hallazgos. Estas incluyen el enfoque diferencial, las trampas de la pobreza, el bienestar subjetivo, la seguridad e inseguridad alimentaria y el cuidado comunitario.

3.1. Enfoque diferencial

El enfoque diferencial "reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad." Por lo tanto, deberán adoptarse criterios diferenciales que respondan a las particularidades y grado de vulnerabilidad de cada uno de estos grupos poblacionales. (artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas). Este enfoque busca garantizar el goce efectivo de los derechos humanos y la equidad en el acceso a los bienes y servicios de la sociedad, mediante la implementación de acciones diferenciales que respondan a las necesidades y expectativas de cada población (artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas y Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

El enfoque diferencial apela por los principios de no discriminación, inclusión social y dignidad humana, es una perspectiva que reconoce y valora la diversidad de las personas y los grupos poblacionales, así como sus condiciones y características particulares, que pueden generar situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión social (Marín et al. 2023). Así mismo, se busca la promoción del bienestar social de los grupos étnicos en consonancia con el desarrollo territorial, contribuyendo a la protección y valoración de la diversidad étnica y cultural de Colombia.

De acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2016), se identifican cuatro enfoques diferenciales: momento del ciclo de vida, género, pertenencia étnica y condición de discapacidad, a los que se añade la condición de víctimas del conflicto armado.

Para el caso de la caracterización sociodemográfica de la población beneficiaria de los comedores comunitarios es fundamental tener en cuenta un enfoque diferencial, pues es la forma de reconocer y visibilizar que no todas las personas o grupos poblacionales son iguales ni tienen las mismas necesidades, oportunidades o capacidades. En este sentido, las características específicas de ciertos grupos (edad, género, etnia, orientación sexual, discapacidad, condición de víctima, etc.) pueden generar desigualdades, exclusión o vulnerabilidades particulares que deben ser atendidas de forma específica.

3.2. Trampas de la pobreza y bienestar subjetivos

Al pensar en la pobreza en términos sociales, es necesario no solo reconocer que se trata de la falta de dinero, sino que también es la incapacidad para desarrollar el potencial de una persona como ser humano. Autores como bhijit V. Banerjee y Esther Duflo se han centrado en repensar la forma en que comprendemos y abordamos la pobreza a nivel global y ponen en discusión la necesidad de aproximarse a examinar el comportamiento y las decisiones cotidianas de las personas empobrecidas. Con ellos se ha desarrollado el término trampas de la pobreza, que se trata de ciclos o dinámicas que dificultan que las personas o comunidades salgan de situaciones de pobreza, incluso cuando se implementan esfuerzos o políticas para mejorar su condición. Estas trampas pueden estar relacionadas con factores económicos, sociales, políticos o ambientales, y a menudo se refuerzan mutuamente, perpetuando la desigualdad y la exclusión.

Como claves para reconocer las trampas de la pobreza, se requiere el análisis de algunos factores que se encuentran implicados en esta situación como son, la reproducción intergeneracional de la desigualdad social, la falta de acceso a recursos educativos y culturales, los bajos ingresos y baja productividad y los entornos vulnerables y/o factores ambientales.

Por otro lado, desde este enfoque también se reconoce la noción de pobreza y bienestar subjetivos, teniendo en cuenta que la pobreza es un fenómeno de difícil definición y medición. La tradición ha adoptado un enfoque de arriba hacia abajo con base en medidas objetivas como el ingreso y, en otros casos, medidas adicionales referentes a la calidad de vida (González, s.f). Sin embargo, la percepción de los individuos es un buen insumo para ampliar y complejizar el análisis de un tema como el de la pobreza, en el cual no se tiene una medición certera y consensuada y donde además se depende en gran medida del contexto específico (Ibidem).

Para el caso de la caracterización sociodemográfica resulta interesante incorporar este tipo de apuesta analíticas en torno a la comprensión del fenómeno de la pobreza, pues permite ir más allá de la mera identificación de la condición de pobreza y comprender las dinámicas subyacentes que perpetúan esa situación.

3.3. Seguridad e inseguridad alimentaria

La seguridad alimentaria se concibe como el estado en el que todas las personas pueden consumir, en todo momento, alimentos en cantidad y calidad suficientes en términos de variedad, diversidad, contenido de nutrientes e inocuidad; logrando satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable, junto a un ambiente sanitario adecuado, salud, educación y cuidados (FAO, citado por Yague Lucas y Cayetano, 2023).

Cuando la seguridad alimentaria no es alcanzada por la población, aparece el concepto de inseguridad alimentaria, que hace referencia a la reducción en la calidad, la variedad, la deseabilidad e ingesta de alimentos.

De acuerdo con Ainhoa Carcavilla (2022), la inseguridad alimentaria se comprende a través de niveles de gravedad y dimensiones clave, como son:

- **Inseguridad Alimentaria Leve:** se presenta cuando una persona o un hogar experimenta incertidumbre sobre la capacidad de obtener alimentos. También se puede sentir preocupación por la disponibilidad de alimentos o la calidad de estos, pero aún no hay una reducción en la cantidad o la diversidad. Además, pueden verse obligados a sacrificar la calidad de su dieta (consumir alimentos menos nutritivos o preferidos) o a reducir la variedad de los alimentos que compran.

- **Inseguridad Alimentaria Moderada:** se trata de una situación en donde una persona o un hogar se ve forzada a reducir la cantidad de alimentos que consume o las raciones, ya sea por falta de dinero u otros recursos. En este caso puede haber interrupciones en los patrones de alimentación (saltarse comidas, comer menos de lo habitual) y experimentar hambre, aunque no de forma crónica o severa.

- **Inseguridad Alimentaria Grave:** es la forma más severa de inseguridad alimentaria, pues una persona o un hogar ha agotado sus alimentos y/o ha pasado uno o más días sin comer. También implica una falta crítica de acceso a alimentos, lo que conlleva a la experiencia de hambre severa y prolongada, poniendo en riesgo la salud y la vida.

Por su parte, de acuerdo con las dimensiones establecidas por la FAO para comprender la inseguridad alimentaria, que permiten entender la complejidad del problema, se establecen las siguientes:

- **Disponibilidad:** se refiere a que exista una cantidad suficiente de alimentos producidos o importados, y que estén presentes en los mercados. No solo la producción interna, sino también la capacidad de un país o región para tener una oferta adecuada de alimentos para su población.

- **Acceso:** se trata de que las personas tengan los recursos económicos, físicos y sociales para adquirir los alimentos disponibles. Esto incluye tener suficiente poder adquisitivo (ingresos), medios de transporte para llegar a los mercados, y no enfrentar barreras sociales o culturales para obtener alimentos.

- **Utilización:** hace referencia a la capacidad del cuerpo para aprovechar y metabolizar los nutrientes de los alimentos. Implica el acceso a agua potable, saneamiento adecuado, conocimientos de higiene y nutrición, y acceso a

servicios de salud para prevenir enfermedades que afecten la absorción de nutrientes.

- **Estabilidad:** dignifica que las otras tres dimensiones (disponibilidad, acceso y utilización) deben ser constantes y sostenibles a lo largo del tiempo. Las personas deben tener acceso seguro y regular a alimentos nutritivos sin riesgo de interrupciones debido a crisis económicas, climáticas, políticas o sociales.

De acuerdo con lo anterior, en central comprender estos niveles y dimensiones que conforman el análisis de la inseguridad alimentaria para diseñar e implementar intervenciones efectivas que aborden esta problemática de manera integral y no solo como una cuestión de escasez física de alimentos. Además, estos componentes permiten reconocer que las problemáticas de mal nutrición en las sociedades actuales tienen una profunda relación con las condiciones socioeconómicas que caracterizan a una población específica, por lo que esta es una aproximación clave para analizar las condiciones sociodemográficas de la población beneficiaria de los comedores comunitarios.

3.4. Cuidado comunitario

El cuidado comprendido como fenómeno social y económico, es una dimensión central del bienestar y del desarrollo humano que constituye el conjunto de acciones que toda sociedad realiza para procurar la autonomía, desarrollo y bienestar cotidiano de las personas, especialmente, de aquellas que se encuentran en situación de dependencia funcional y necesitan el apoyo o ayuda de otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria, como comer, vestirse, caminar, etc. (DNP, 2024).

De acuerdo con Zibecchi (2014), Los estudios de género han resaltado el cuidado como un tipo de trabajo con dimensiones materiales, culturales, simbólicas y subjetivas. Es una ocupación altamente feminizada que a menudo sufre discriminación salarial. En relación con lo anterior, el cuidado comunitario es un enfoque basado en la colaboración, la solidaridad y el apoyo mutuo entre los miembros de una comunidad para garantizar el bienestar colectivo. Este concepto enfatiza la importancia de construir relaciones interdependientes en las que las personas trabajen juntas para satisfacer sus necesidades, proteger sus derechos y enfrentar desafíos comunes, especialmente en contextos de vulnerabilidad o exclusión social.

Adicionalmente, en América Latina, cuando la oferta estatal es reducida, las familias recurren al tercer sector para suplir sus necesidades. En este caso, se incluyen diversas organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, como ONG, instituciones religiosas y voluntariados. En estos contextos se encuentran lideresas sociales y comunitarias que asumen roles territoriales y para el caso de los comedores comunitarios, su origen y su trayectoria de trabajo están directamente asociados al cuidado que se constituye desde las comunidades hacia las

poblaciones que requieren un apoyo adicional. Esta dimensión también enfatiza en que son las mujeres las que en mayor medida sumen estas labores, que, para el caso de los comedores, se visibiliza en que el 84% de las personas que asumen el trabajo en los comedores son mujeres.

Por otro lado, el reconocimiento de las redes de apoyo comunitarias en los territorios permite pensar en la posibilidad de la generación de espacios cuidadores de la vida y una de sus dimensiones es la salud mental comunitaria que reconoce la importancia de las redes de apoyo, la percepción de seguridad, el acceso a servicios y las dinámicas comunitarias. Este enfoque reconoce que la salud no se limita a bienestar físico, sino también mental y que existen una serie de condicionamientos que permiten que una persona cuente con una buena calidad de vida

4. METODOLOGÍA

Para el trabajo de campo de esta caracterización sociodemográfica se consideran una serie de aspectos que permiten llevar a cabo la recolección de información que son los siguientes:

4.1. Datos sobre la población beneficiaria

De acuerdo con las últimas fichas de registro que se han presentado desde cada uno de los comedores comunitarios en funcionamiento hasta el 2024, se estima que existen alrededor de 80 mil personas que se benefician de sus servicios. A partir de este dato, se propone desde la administración municipal la caracterización del 30% de esta población mayor de edad. Para el cálculo del tamaño de la muestra se utilizó la fórmula estadística para poblaciones finitas, considerando los siguientes parámetros metodológicos:

Parámetros establecidos:

- Población objetivo (N): 80,000 beneficiarios/as de comedores comunitarios.
- Nivel de confianza: 99% (Z = 2.576).
- Margen de error resultante: 0.94%.
- Proporción poblacional: p = q = 0.5 (escenario conservador).

Fórmula aplicada:

$n = (N \times Z^2 \times p \times q) / [(N-1) \times E^2 + Z^2 \times p \times q]$

4.1. Verificación del margen de error obtenido

Cálculo inverso para validar la muestra: para verificar la precisión estadística alcanzada con la muestra obtenida, se calculó el margen de error resultante:

$E = Z \times \sqrt{[(p \times q/n) \times (N-n) /(N-1)]}$

Sustituyendo valores:

- $E = 2.576 \times \sqrt{[(0.25/15,295) \times (80,000-15,295)/(79,999)]}$
- $E = 2.576 \times \sqrt{[0.00001635 \times 0.8088]}$
- E = 0.94%

Se adoptó un nivel de confianza del 99% debido a:

- Naturaleza crítica del estudio: La seguridad alimentaria constituye un derecho humano fundamental.

- Base para políticas públicas: Los resultados orientarán la asignación de recursos gubernamentales.

- Estándares internacionales: FAO, OMS y organismos similares utilizan 99% de confianza para estudios alimentarios.

- Responsabilidad ética: Minimizar la probabilidad de error en decisiones que afectan poblaciones vulnerables.

4.2. Justificación metodológica del tamaño muestral

La muestra de 15,295 beneficiarios de comedores comunitarios se determinó mediante cálculo estadístico riguroso, aplicando la fórmula para poblaciones finitas con los siguientes criterios metodológicos:

Parámetros técnicos:

- Población objetivo: 80,000 beneficiarios/as

- Nivel de confianza: 99% (Z=2.576)

- Margen de error resultante: ±0.94%

- Proporción conservadora: p=q=0.5

Este diseño garantiza:

- ✓ Precisión excepcional (error <1%) apropiada para seguridad alimentaria.

- ✓ Confianza máxima (99%) requerida para decisiones de política pública.

- ✓ Representatividad robusta (19.1% de la población total).

- ✓ Cumplimiento de estándares internacionales (FAO, OMS, UNICEF).

La muestra resulta en un margen de error de ±0.94% con 99% de confianza, superando ampliamente los estándares de calidad para investigación en seguridad alimentaria y proporcionando una base estadísticamente sólida para la toma de decisiones en políticas públicas alimentarias.

4.3. Visitas de campo a comedores comunitarios

Desde el equipo de caracterización se realizó la visita de campo a 4 comedores comunitarios de la ciudad de Cali con el objetivo de reconocer y analizar información presentada por las(os) gestoras(os) para la construcción de documento anexo aplicativo para el área de caracterización. Los comedores visitados fueron El Shadday ubicado en el corregimiento de Villa Carmelo, Juntos por una misma causa, Llamados a la mesa Lleras Camargo y Amor y Paz Wounnan que se ubican en la comuna 20, en la ladera de la ciudad. Ahora bien, una vez hecho el trabajo de campo correspondiente, se resaltaron algunas problemáticas sociales las cuales se describen a continuación.

En primer lugar, se resalta que en estos comedores se atienden personas de diversos sectores del territorio, y no solamente son personas del barrio al que pertenece cada comedor. Las gestoras visitadas reconocen que en su población se integra por personas que se ocupan principalmente de ventas ambulantes, personas que trabajan en el servicio de transporte con motos, personas con discapacidad, mujeres cabeza de hogar y población menor de edad. De estas personas, las gestoras resaltan que siempre le dan prioridad a los niños y niñas que visitan sus comedores comunitarios.

La gestora Esperanza, quien lidera el trabajo del Comedor Comunitario Juntos por una misma causa, considera que los comedores podrían ser un lugar de articulación de oferta de servicios en donde, por ejemplo, las personas que requieren trabajo puedan encontrar oferta de servicios de formación o información de empleos en el comedor. Ella mencionó también que la articulación con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales es mínima, por lo que no se pueden realizar trabajos mancomunados o colectivos en pro del bienestar de la comunidad. En este sentido, resulta interesante reconocer la necesidad de analizar el comedor comunitario como un espacio de encuentro y articulación dentro de los territorios, teniendo en cuenta la función de cuidado comunitario que realizan.

Con respecto a la aplicación de la encuesta de caracterización, todas las gestoras mencionan que consideran viable que las personas accedan a realizarla, pues en otras ocasiones que se han realizado ejercicios similares se les ha pedido a las personas que saquen unos minutos de su tiempo para recopilar la información requerida y se ha logrado con el objetivo.

4.4. Formatos de recolección de información para la caracterización sociodemográfica

Para la recolección de la información se aplicaron dos formatos de encuesta que se alienan con los objetivos que se trazaron para la caracterización sociodemográfica. En primer lugar, se aplicó la Ficha Destinatario-Usuario-Beneficiario (DUB) que es una herramienta de recolección de información sociodemográfica estándar que utiliza la administración municipal. Por su parte, se aplicó un formato anexo que se conformó de preguntas construidas de manera colectiva de acuerdo con las

necesidades y problemáticas que se reconocen desde los diferentes componentes de la UT CAVJP.

En primer lugar, la ficha DUB se compone de los siguientes apartados:

- **Datos de identificación del usuario(a)**, que se compone de:
    - Datos Básicos: Incluye información sobre el tipo de identificación, número de identificación, edad, fecha de nacimiento, y lugar de nacimiento.
    - Datos de Ubicación: alude al lugar de procedencia, zona de residencia (rural o urbana), dirección, estrato, y contactos (teléfono y correo electrónico)
- **Información sociodemográfica del usuario(a)**, que contiene las siguientes categorías**:**
    - Sexo: clasifica a las personas en hombre, mujer, o intersexual.
    - Identidad y Expresión de Género: recoge información sobre la identidad de género y preferencia sexual, incluyendo categorías como heterosexual, homosexual, bisexual, hombre trans, mujer trans, y otros.
    - Estado Civil y Parentalidad: incluye preguntas sobre el estado civil, si tiene hijos, y si es cabeza de familia.
    - Ocupación y Escolaridad: identifica la ocupación actual y el nivel educativo alcanzado.
    - Autorreconocimiento Étnico: permite que las personas se identifiquen con grupos étnicos específicos, como indígenas, afrodescendientes, y otros.
    - Participación en Grupos Poblacionales y Comunitarios: pregunta sobre la participación en diversos grupos poblacionales y comunitarios, y si han sido beneficiarios de programas asociados.
    - Discapacidad: indaga si la persona se reconoce con alguna situación de discapacidad, si cuenta con un certificado de discapacidad, y clasifica el tipo de discapacidad.

Por otro lado, el formato anexo se contiene los siguientes apartados:

- Módulo sociodemográfico anexo: se compone de 9 variables.

- Módulo socioeconómico anexo: se compone de 3 variables.
- Módulo alimentario y nutricional: se compone de 5 variables.
- Módulo de enfoque diferencial: se compone de 2 variables.
- Módulo de uso de comedores comunitarios: se compone de 5 variables.

En el **Anexo 1** se presentan las variables y preguntas que se incluyeron en este formato.

4.5. Recopilación de experiencias previas de caracterización

En primer lugar, es importante resaltar que ya realizado otros ejercicios de caracterizaciones de los/as beneficiarios/as de los comedores comunitarios, pero se han tenido inconsistencias importantes en la recolección de la información. Además, se debe resaltar que el registro de beneficiarios/as que lideran las gestoras también es una fuente importante de información, pero es muy limitada y también cuenta con inconsistencias, entre las que se encuentran:

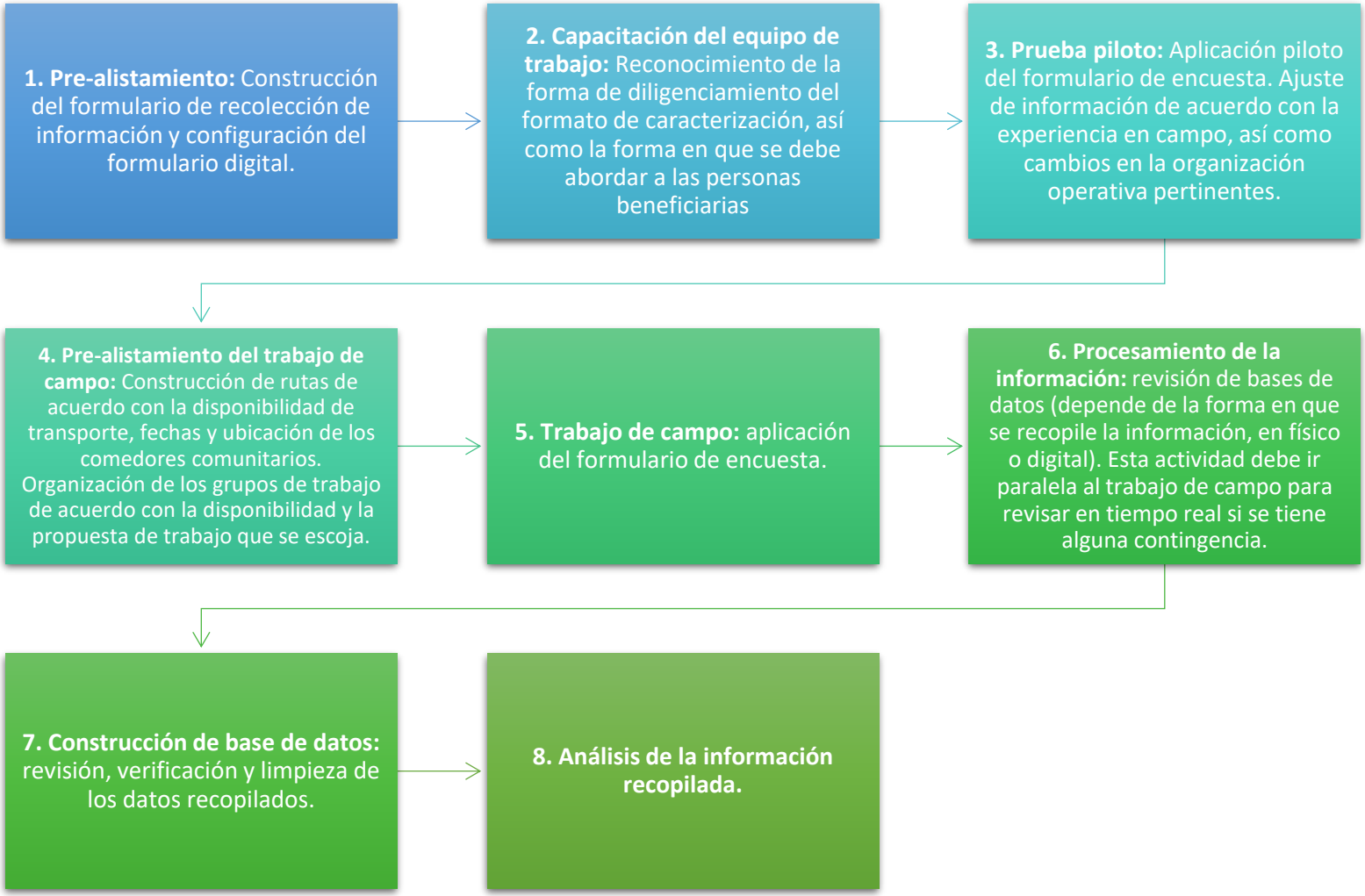
- *Información duplicada:* datos de beneficiarios que se encuentran dos o más veces en los registros.
- *Información inconsistente:* datos incompletos de los beneficiarios(as), datos registrados de manera errónea o ilegible (en el caso de registros en físico).
- *Base de datos con registros inconsistentes:* información de base de datos digitada de manera errónea, con puntuación errada y palabras ilegibles.

Partiendo del anterior contexto, se resalta que el esfuerzo operativo y logístico que requiere esta actividad es bastante importante, dada la cantidad de información que se debe recoger. Además, de realizarse con éxito este ejercicio, se puede convertir en una apuesta pionera para la ciudad de Cali, para Colombia y Latinoamérica. Por esto, se realizan la siguiente propuesta de trabajo.

4.6. Fases de la caracterización

Para la consecución de actividades antes, durante y después que se requieren realizar para llevar a cabo la caracterización de la población beneficiaria de los comedores comunitarios, se tienen en cuenta 8 fases de trabajo que se presentan en el gráfico 1.

Gráfico 1: Fases de la caracterización sociodemográfica a la población beneficiaria de los comedores comunitarios



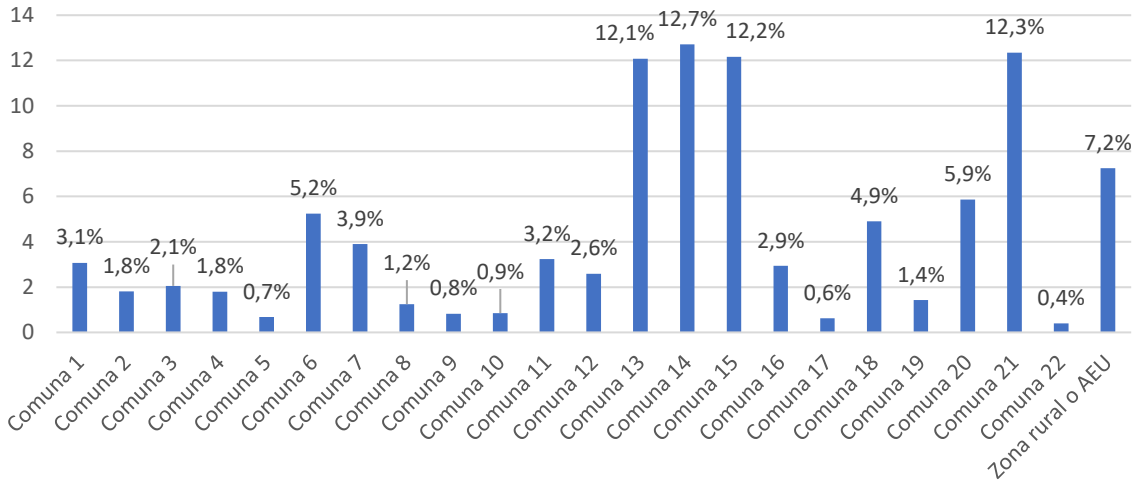
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado se presentan los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información realizada a 15.295 personas que se benefician de los comedores comunitarios en la ciudad de Cali.

5.1. Características de las viviendas de la población beneficiaria

En primer lugar, para reconocer la ubicación de las residencias de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, el gráfico 2 presenta que los porcentajes más altos se encuentran en las comunas 12, 13, 14 15 y 21, que corresponden a comunas ubicadas en el oriente de la ciudad, y también se alinea con las comunas que tienen mayor cantidad de comedores. Así mismo, las comunas 5, 9, 10 17 y 22 son las zonas con menor cantidad de comedores comunitarios, por lo que también cuentan con los porcentajes más bajos en términos de la ubicación de las residencias de las personas encuestadas.

Gráfico 2: Ubicación de las residencias de la población beneficiaria encuestada de los comedores comunitarios de acuerdo con las comunas, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Por su parte, el 7,2% de la población encuestada residen en la zona rural o se ubican en áreas de expansión urbana, que hace referencia a espacios de la ciudad que no se reconocen formalmente como parte urbana, dado que se han construido de manera no planificada, que requieren de mejorar la infraestructura o son terrenos que no se encuentran regulados normativamente de acuerdo con las legislaciones específicas del uso del suelo.

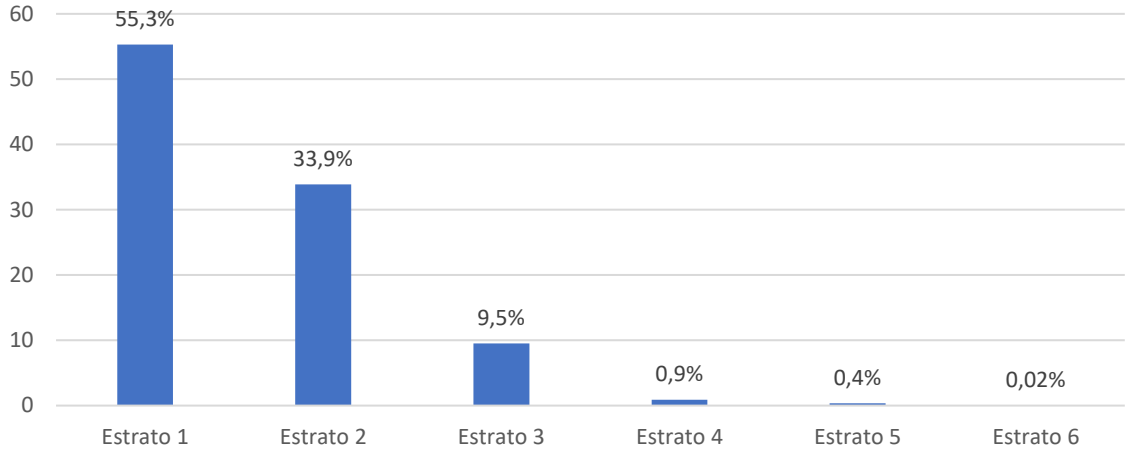
De acuerdo con lo anterior, es importante reconocer que la ciudad de Cali cuenta con una marcada segregación socioespacial[2] dentro de las divisiones administrativas de la ciudad que, de acuerdo con Loaiza y Carvajal (2014), se enmarca en patrones en donde existe una expansión hacia sus periferias y se acentúa notablemente hacia las laderas en el occidente de la ciudad, así como en las márgenes del río Cauca y en el oriente de Cali. Además, "coincide con la localización de grupos étnicos o en condición de pobreza…" (Ibid., 2014). En relación con lo anterior, se destaca que una muy alta segregación socioespacial se presenta en las comunas del distrito de Aguablanca (13, 14, 15 y 21) ubicadas en el oriente de la ciudad (p. 57). Estas comunas coinciden con los porcentajes más altos presentados en el gráfico 2 de la ubicación de las residencias de las personas encuestadas en este estudio.

Por su parte, en el gráfico 3 presenta el estrato socioeconómico en el que se clasifican las viviendas de las personas encuestadas, lo que dio como resultado principal que la gran mayoría hace parte de los estratos 1, 2 y 3, lo que se traduce en que la población encuestada hace parte de los estratos más bajos y en los cuales se presentan mayores condiciones de vulnerabilidad. Es así como más del 95% de la población hace arte de los estratos 1, 2 y 3, siendo que se la representatividad del estrato 1 es del 55,3%, es decir, más de la mitad de las personas encuestadas. Para el caso del estrato 2 se presentan un porcentaje del 33,9% y un 9,5% hace parte del estrato 3.

[2] De acuerdo con Loaiza y Carvajal (2014), se pueden tener en cuenta las siguientes nociones analíticas para comprender la segregación socioespacial:

"Lévy y Brun (2002) definen la segregación como "una forma de distribución desigual de grupos de población en el territorio" (p. 147) que se manifiesta de diferentes formas: la proximidad física entre espacios residenciales de los diferentes grupos sociales (White, 1983), por homogeneidad social de las subdivisiones territoriales en las que se estructura una ciudad (Sabatini, 1999) o por la concentración de grupos sociales en áreas específicas de la misma (Rodríguez, 2001; Massey, White y Phua, 1996). Sabatini, Cáceres y Cerda (2001) la redefinen como: "El grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades" (p. 10)."

Gráfico 3: estrato de las viviendas de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

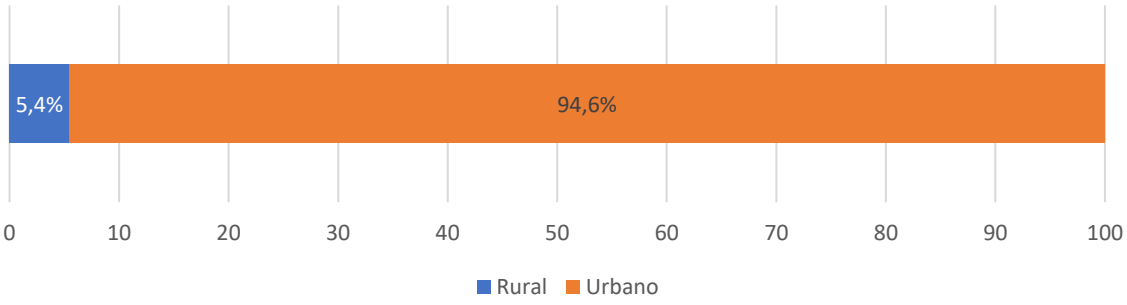


Fuente: *elaboración propia.*

Para el caso de los estratos 4, 5 y 6 se presenta un porcentaje que no suma más del 2% del total de la población encuestada, lo que se corresponde con las zonas donde la segregación socioespacial menor, de acuerdo con los estudios de Loaiza y Carvajal (2014), 2, 5, 17 19 y 22

Por otro lado, en el gráfico 4 se muestra la zona en la que se ubica la residencia de la población encuestada y se presenta que la mayoría reside en la zona urbana, con un porcentaje del 94,6%. Solo el 5,4% restante se encuentra en la zona rural. Esta información se corresponde al porcentaje de comedores que se ubican, tanto en la zona urbana, como en la zona rural, que es su mayoría se encuentran en la primera categoría.

Gráfico 4: Zona de residencia geográfica de las viviendas de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



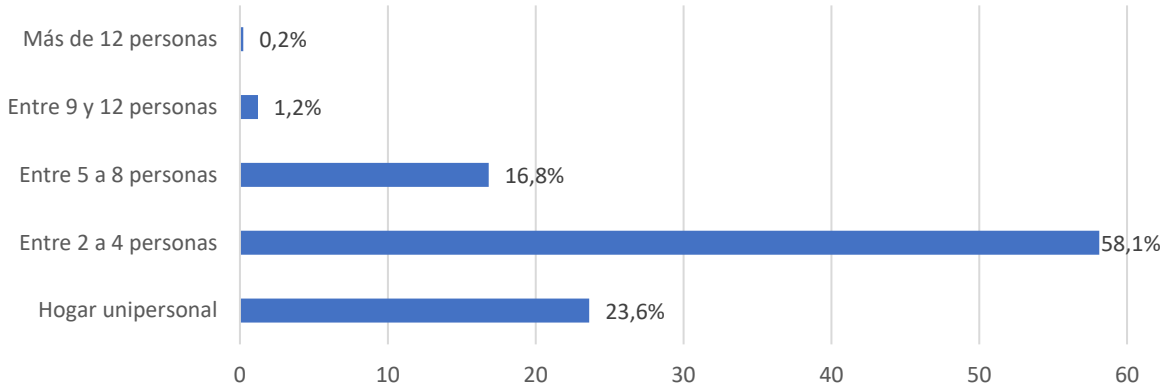
Fuente: *elaboración propia.*

Este primer bosquejo permite reconocer algunas de las características principales sobre la ubicación de las personas encuestadas. En general, se puede mencionar que residen en la zona urbana, y se ubican en comunas y barrios principalmente de estratos bajos.

5.2. Características de los hogares de la población encuestada

La comprensión de las dinámicas de los hogares es central para reconocer las condiciones y dinámicas que rodean a las personas, en términos de acercarse a identificar cómo se estructura su contexto cotidiano inmediato. En seste sentido, al preguntarse sobre el número de personas que confirman los hogares de las personas encuestadas, en el gráfico 4 se presenta que el 58,1% cuenta con hogares que se conforman de entre 2 a 4 personas, seguido de un 23,6% de personas que viven en hogares unipersonales. Posteriormente están los hogares que se conforman de entre 5 y 8 personas con un porcentaje de 16,8%. Los hogares que se conforman de 9 o más personas no alcanzan el 2% de la población encuestada.

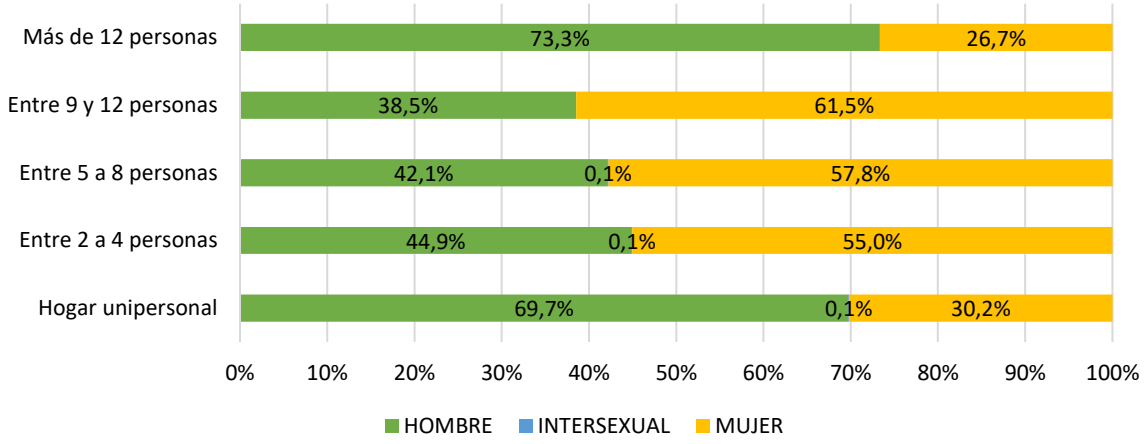
Gráfico 4: número de personas que conforman el hogar de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios



Fuente: *elaboración propia.*

Es importante resaltar el significativo porcentaje de hogares unipersonales, es decir, de personas que viven solas, pues configura una relación diferencial teniendo en cuenta, por ejemplo, los gastos que se asumen dentro de la vivienda, pero también, las redes de apoyo con las que se cuenta. Este tipo de hogares pueden relacionarse con otras variables sociodemográficas, y para el caso de la población beneficiaria, en el gráfico 5 permite reconocer que estos hogares son principalmente de hombres en un porcentaje del 69,7%, sobre el 30,2% de las mujeres.

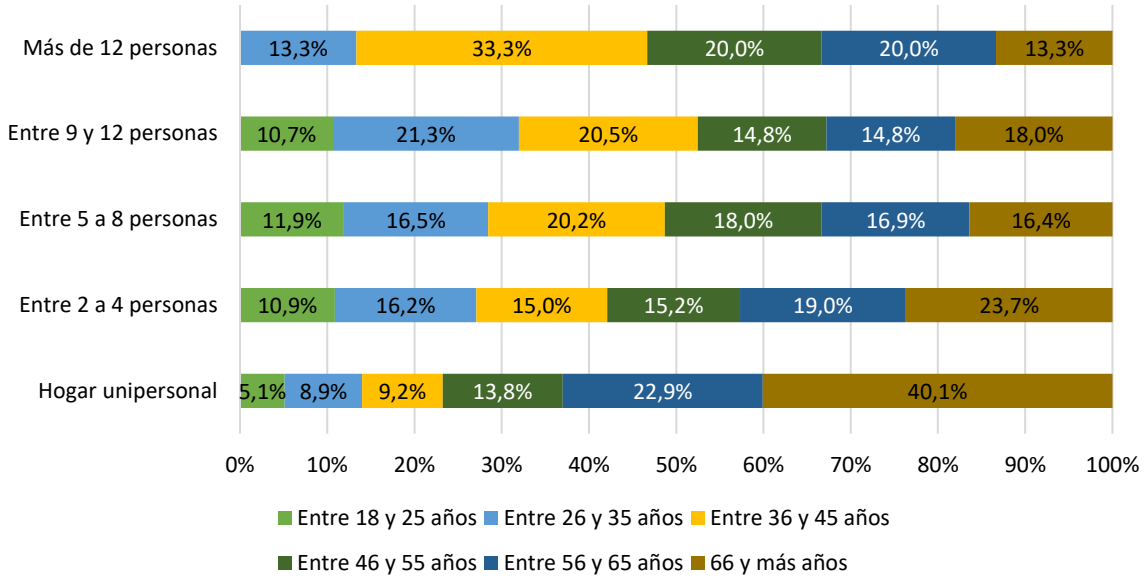
Gráfico 5: número de personas que conforman los hogares teniendo en cuenta el sexo de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Adicionalmente, en el gráfico 6 se puede observar la distribución del número de personas en el hogar, en relación con los rangos de edad. En este caso, se puede denotar que existe un porcentaje importante de personas que tienen 66 o más años con un porcentaje del 40,1%. Aunque para el caso de los hogares que se conforman por dos a 4 personas hay un porcentaje del 23,7% de población adulta mayor, se resalta que existe un patrón de distribución similar para el resto de las otras categorías de rangos de edad por decenios, que fluctúa entre el 13 y 18% para cada una de las categorías etarias.

Gráfico 6: número de personas en el hogar de acuerdo con la edad de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

El resultado sobre población adulta mayor viviendo sola es relevante, dado que se reconoce que un tipo de personas que dependen y demandan cierto tipo de cuidados, y al estar en hogares unipersonales se pueden presentar relaciones de riesgo y mayor vulnerabilidad para estas personas.[3]

Por otro lado, en la tabla 1 se establecen los porcentajes de población más dependiente de cuidados en los hogares, es decir, niños y niñas menores de 5 años y personas mayores de 60 años. De acuerdo con los resultados, el 16,2% de los hogares de las personas encuestadas hace parte de hogares que tiene presencia de niños y niñas menores de 5 años y el 37,7% de estos hogares también cuenta con personas mayores de 60 años.

Tabla 1: presencia de personas dependientes en los hogares de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

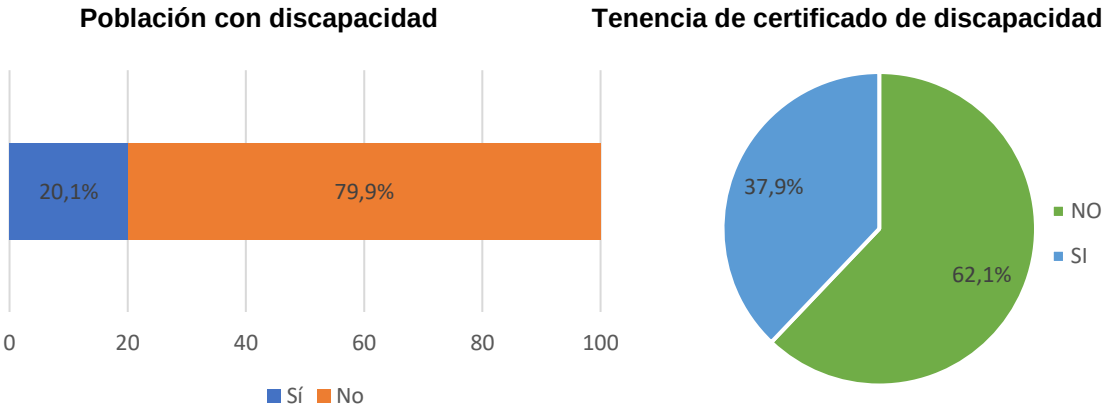
Presencia de menores de 5 años en el hogar de la persona encuestada		
	F	**%**
Sí	2475	16,2%
No	12820	83,8%
Total	15295	100%
Presencia de mayores de 60 años en el hogar de la persona encuestada		
	F	**%**
Sí	5760	37,7%
No	9535	62,3%
Total	15295	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Teniendo en lo anterior, es importante también reconocer a la población con discapacidad que es beneficiaria de los comedores comunitarios, pues el cuidado y la atención que requieren también es diferencial. En este sentido, en el gráfico 7 y 8 se presenta el porcentaje de personas que registraron que tenían algún tipo de discapacidad, que corresponde al 20,1%, mientras que el 79,9% restante no presenta esta condición. Además, dentro de la población que se asume con discapacidad, solo el 37,9% cuenta con un certificado que los avale. En comparación con las cifras nacionales, el DANE (2020) reporta que un 7,1% de la población del país cuenta con algún tipo de discapacidad y para el caso del valle del Cauca, se reporta un porcentaje del 4,9%. Estos datos permiten evidenciar que esta población que es beneficiaria de los comedores comunitarios casi que triplica las cifras nacionales y cuadriplica las departamentales.

[3] Es importante resaltar la necesidad de realizar un análisis posterior más amplio sobre la población adulta mayor en el marco de esta caracterización.

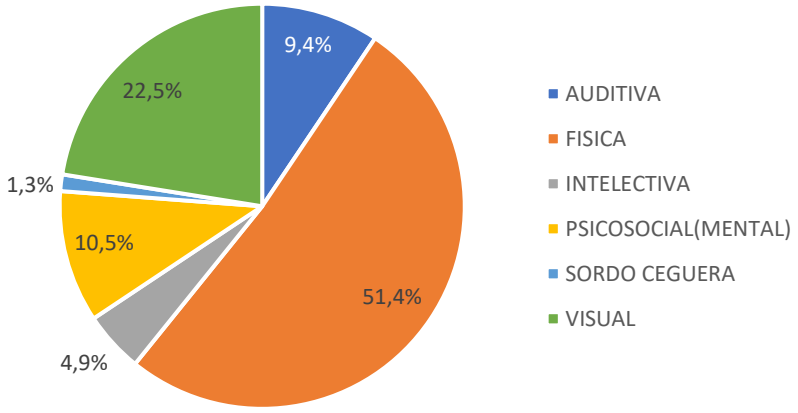
Gráficos 7 y 8: Discapacidad y tenencia de certificado de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

De acuerdo con el gráfico 9 que muestra los tipos de discapacidad que presenta la población, se observa que el 51,4% cuenta con una discapacidad física, mientras que el 22,5% tiene una discapacidad visual. Además, el 10,5% presenta una discapacidad psicosocial o mental y el 9,4% presenta una discapacidad auditiva. Finalmente, solo el 4,9% presenta una discapacidad intelectiva y el 1,3% presenta sorda ceguera. Sobre esta clasificación, se debe mencionar que algunas personas pueden presentar dos o más de tipo de discapacidades.

Gráfico 9: Tipo de discapacidad que presentan las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Por su parte, de acuerdo con el número de hijos/as nacidos/as vivos/as que registraron las personas encuestadas, en la tabla 2 se da cuenta que más del 70% de la población tuvo hijos/as, mientras que solo el 26,7% no Los tuvo.

Tabla 2: Número de hijos/as nacidos/as vivos/as de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

Categorías	F	%
No tuvo hijos/as	4085	26,7%
Tuvo solo 1 hijo/a	3130	20,5%
De 2 a 3 hijos/as	5792	37,9%
De 4 a 6 hijos/as	1924	12,6%
De 7 a 10 hijos/as	319	2,1%
Más de 11 hijos/as	45	0,3%
Total	15295	100%

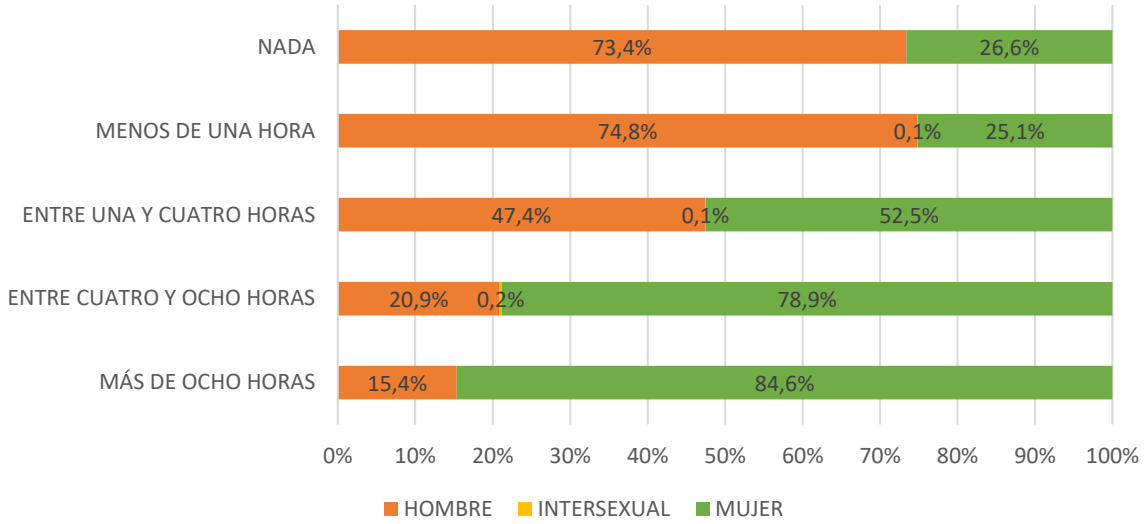
Fuente: *elaboración propia.*

Estos datos permiten reflexionar sobre la carga de cuidados que se presentan en estos hogares, de acuerdo con la distribución de tareas domésticas y las personas que las asumen. En este sentido, el gráfico 10 muestra que las mujeres asumen más horas de trabajo de cuidado que los hombres, hecho que se observar en el gráfico en la medida en que aumenta el número de horas, aumenta el porcentaje de mujeres y se reduce el porcentaje de hombres que asumen estas tareas dentro del hogar.[4] Puntualmente, de acuerdo con el gráfico, el porcentaje de hombres que no asumen ni 1 hora de trabajo de cuidado corresponde al 73,4%, mientras que solo el 26,6% restante son mujeres. El porcentaje de mujeres que asume trabajos de cuidado de más de 8 horas cuenta con un porcentaje del 84,6%, y los hombres 15,4%.

A manera de resumen de este apartado, se debe resaltar el porcentaje sobresaliente de hogares unipersonales que se conforman principalmente de hombres y de los cuales existe una población significativa de adultos mayores. Este panorama resulta importante en términos de su atención y de las necesidades que requieren.

[4] De acuerdo con la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), las mujeres en Colombia dedican en promedio 7 horas y 44 minutos y los hombres 3 horas y 6 minutos (DANE, 2022).

Gráfico 10: horas de trabajo de cuidado de acuerdo con el sexo de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



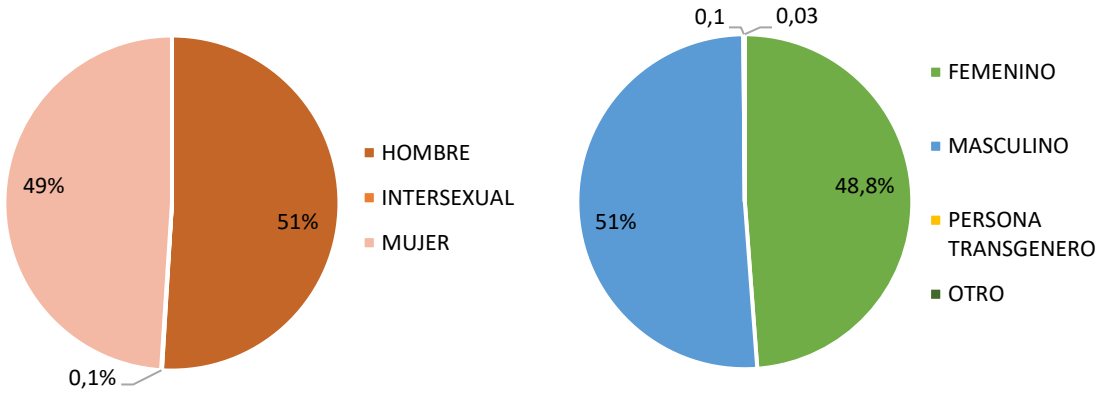
Fuente: *elaboración propia.*

Por otro lado, para el caso de hogares con 2 o más personas, no son mayoritarios los hogares que cuentan con población dependiente, es decir, niños y niñas menores de 5 años, personas mayores de 60 años y población en condición de discapacidad, pero se debe realizar un foco en estos hogares que requieren de un apoyo diferenciado dadas las cargas de trabajo de cuidado que requieren. Es importante reiterar en el porcentaje de personas en condición de discapacidad que es atendida en los comedores comunitarios, pues implica que existen unas necesidades alimentarias diferenciales, pero también posiblemente de acceso a los espacios de los comedores que es importante resaltar.

5.3. Información sociodemográfica general de las personas encuestadas

En este apartado se desarrollan algunas de las características individuales de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, que permite reconocer sus perfiles sociodemográficos. En primer lugar, de acuerdo con el sexo de las personas, el 49% son mujeres y el 51% son hombres. Un 0,1% se asumió como personas intersexuales. Para el caso de la identidad de género, el panorama no es muy cambiante, pues el 48,8% se consideran femeninas y el 51% masculino. Menos del 1% de las personas encuestadas se asumió con una identidad de género trans o no se ubicó en las categorías prestablecidas.

Gráficos 11 y 12: Sexo e identidad de género de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Para el caso de la orientación sexual, la tabla 3 permite evidenciar que casi la totalidad de la población se identifica como heterosexual, y menos del 1% registró que tenía una orientación sexual no hegemónica o diversa. Sin embargo, es importante resaltar que esta es una pregunta que puede tener un nivel de riesgo sobre la certeza de las respuestas, pues la población que no se identifica como heterosexual experimenta situaciones de discriminación o exclusión social, por lo que ocultar su orientación sexual es una posible forma de protección.[5]

Tabla 3: Orientación sexual de la población beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

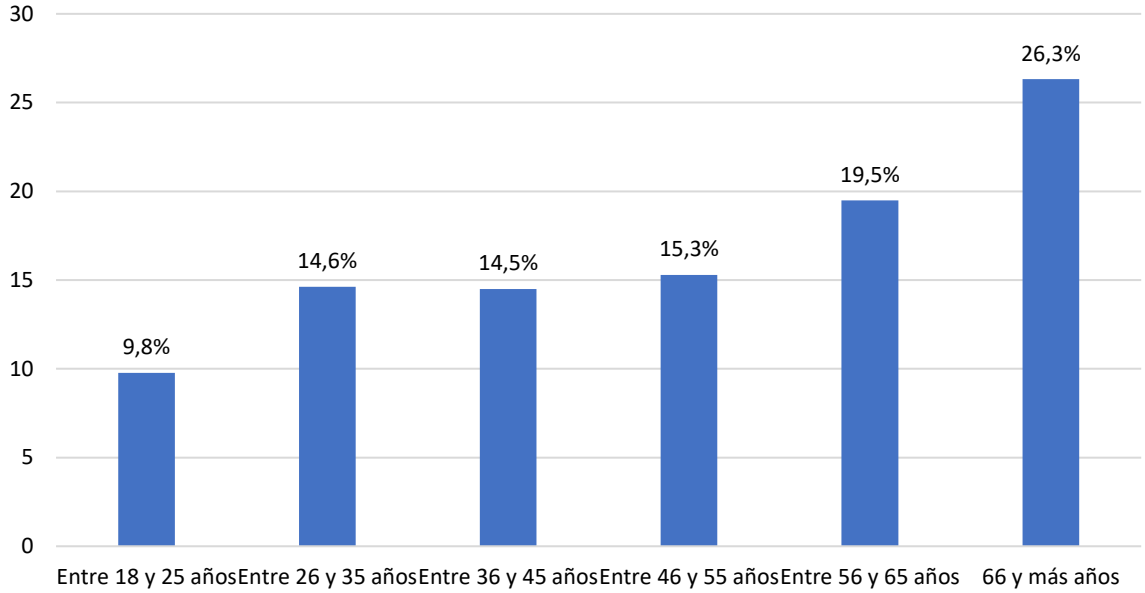
Categorías	F	%
Heterosexual	15162	99,1%
Gay/lesbiana	84	0,5%
Bisexual	36	0,2%
Otro	13	0,1%
Total	15295	100%

Fuente: *elaboración propia.*

De acuerdo con la edad de las personas encuestadas, se debe reiterar que la encuesta fue aplicada personas mayores de edad. En el gráfico 13 se puede identificar que la mayor parte de la población tiene más de 45 años y los porcentajes de las categorías etarias disminuyen a medida que también disminuye la edad. En este sentido, de acuerdo con los rangos en decenios, el porcentaje más alto es para las personas que tienen 66 o más años, con un 26,3%. Este porcentaje es seguido de la población que tiene entre 56 y 65 años con un 19,5% y después se ubican las personas entre 46 y 55 años con un porcentaje de 15,3%. Para las edades entre 36 y 45 años se presenta un porcentaje del 14,6%, para las edades entre los 26 y 35 años se presenta un porcentaje del 14,6% y finalmente, las personas entre 18 y 25 años se representan con un porcentaje del 9,8%.

[5] Por otro lado, se reconoce que las categorías de respuesta establecidas pueden ser técnicas y algunas personas podrían desconocer su significado.

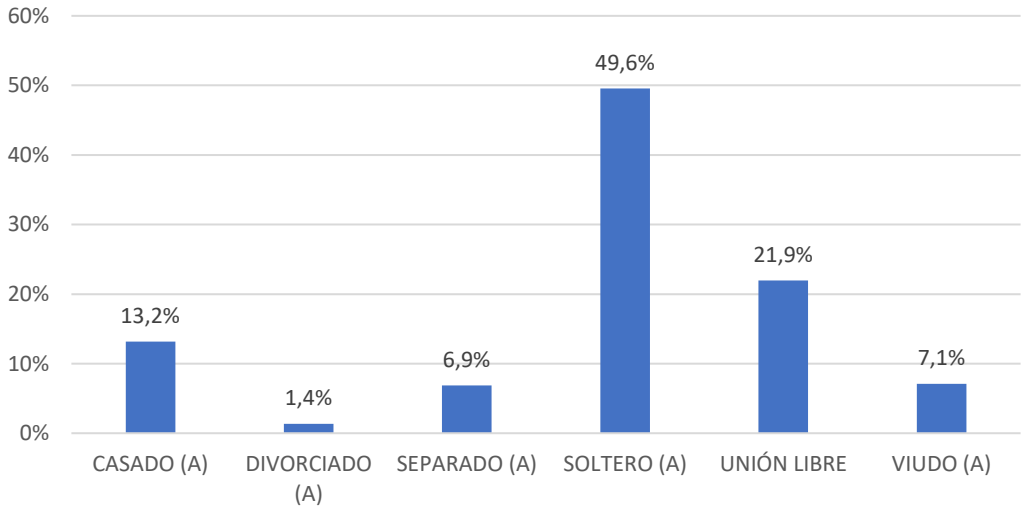
Gráfico 13: rangos de edades de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Al revisar el estado civil de las personas encuestadas, en el gráfico 14 se observa que casi la mitad, el 49,6% está soltera, el 21,9% vive en unión libre, el 13,2% se encuentra casada, el 6,9% está separada y el 1,4% es divorciada. En este caso, el 35,1% se cuenta con algún arreglo de pareja y el resto de población no. En contraste, de acuerdo con los datos del programa Cali cómo vamos (2024), el 32% de la población caleña se encuentra en unión libre, el 23% es separada, que es misma cifra para la población soltera y finalmente, el 17% se encuentra casada y el 5% es viuda.

Gráfico 14: estado civil de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

De acuerdo con el reconocimiento étnico racial, que es una variable central para examinar las diferencias culturales y visibilizar la diversidad poblacional de la ciudad, así como sus condiciones propias, en el gráfico 15 se puede observar que el 68,8% de la población encuestada no tiene ningún tipo de reconocimiento étnico racial, seguido en porcentajes de un 26,3% que se reconocen como personas negras, mulatas, afrodescendientes o afrocolombianas.

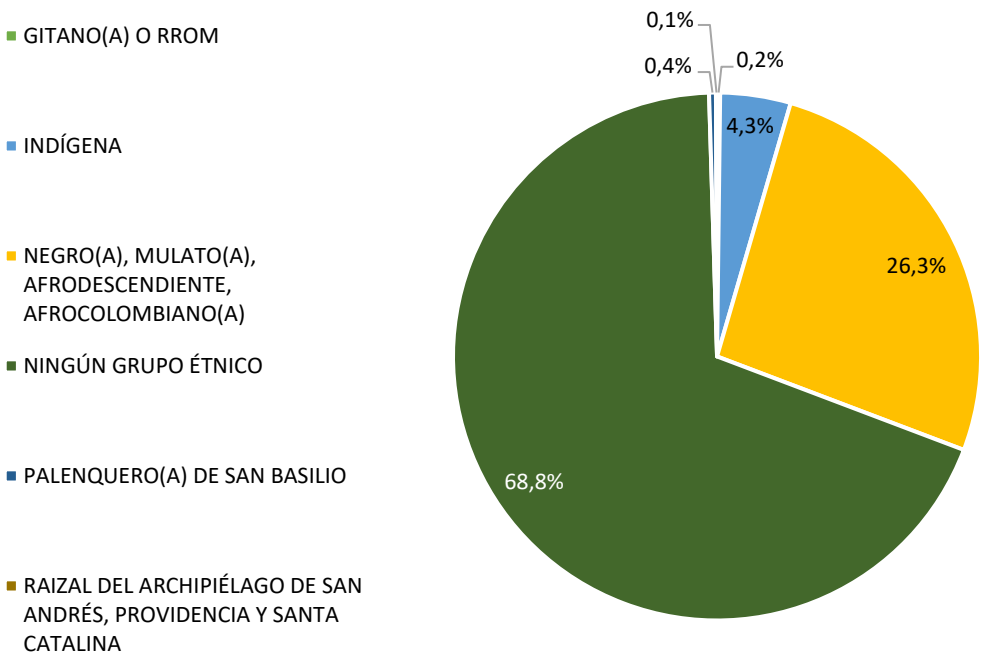
Para el caso de la representatividad de las personas indígenas, se cuenta con un porcentaje del 4,3% dentro de las personas encuestadas y para las otras categorías de autorreconocimiento, no alcanzan a representar el 1% de la población.

Teniendo en cuenta los datos anteriores, el programa Cali Cómo Vamos (2024) presenta que para el CAM se presenta un porcentaje de 23% de la población que se autorreconoce como negra, afrodescendiente o afrocolombiana. Además, para la población indígena se presenta un porcentaje del 3%. Estas cifras demuestran que la población encuestada de los comedores comunitarios cuenta con porcentajes levemente superiores de autorreconocimiento étnico racial. Esta situación puede tener relación con las condiciones de vulnerabilidad que presentan los grupos étnicamente reconocidos, por lo que pueden tener una mayor representatividad dentro de la población beneficiaria de los comedores comunitarios.

Pese a lo anterior, se debe mencionar que existe la posibilidad de que exista una subrepresentación, tanto en los datos de esta caracterización, así como de las cifras de Cali Cómo Vamos, relacionada con las dinámicas de racismo estructural que se ha traducido en situaciones de discriminación, exclusión y desconocimiento sobre su autorreconocimiento. Este punto resulta importante porque la medición de la variable étnico racial depende de que las personas se identifiquen voluntariamente,

y los factores anteriormente descritos impiden que exista una medición que visibilice de manera más cercana estos datos poblaciones.

Gráfico 15: reconocimiento étnico racial de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios



Fuente: *elaboración propia.*

Por otro lado, al revisar el porcentaje de personas que han sido víctimas del conflicto armado, a partir de su inscripción dentro del Registro Único de Víctimas (RUV), en la tabla 4 se observa que el 12,4% del total de las personas encuestadas respondió que se encontraba registrada en esta base de datos nacional, lo que corresponde a 1899 personas.

Al contrastar la anterior información con el RUV, para la ciudad de Cali se tiene registro de 50.694 personas en su base de datos, lo que corresponde a un porcentaje del 2,1% sobre el total de la población de la ciudad. Estos datos permiten reconocer que los comedores comunitarios atienden a un porcentaje importante de población víctima del conflicto armado dentro de la ciudad, y se debe mencionar que existen comedores que atienden principalmente a este tipo de población, lo que hace que exista una sobre representación de esta población en los datos recopilados en esta caracterización.

Por otro lado, se debe mencionar que el porcentaje de población que se reconoce como campesina es del 17,2%, mientras el 82,8% no se reconoce como tal. Los datos desde el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali registran que para el Valle del Cauca hay 379.834 personas

campesinas, lo que corresponde a un 8,2%[6] sobre el total de personas de esta región.[7]

Tabla 4: Población registrada como víctima del conflicto armado y población campesina dentro de las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025

Personas registradas dentro del Registro Único de Víctimas (RUV) en el marco del conflicto armado		
Categorías	**F**	**%**
Sí	1899	12,4%
No	13396	87,6%
Total	15295	100%
Población que se considera campesina		
Categorías	**F**	**%**
Sí	2629	17,2%
No	12666	82,8%
Total	15295	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Como cierre de este apartado se debe mencionar como algunas de las características sociodemográficas de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios es que hay una equiparación entre hombres y mujeres, con un muy leve porcentaje mayor de hombres, pero también se trata de personas adultas y adultas mayores más que personas jóvenes. Además, en su mayoría son personas que se reconocen como heterosexuales y más de la mitad no cuenta con algún tipo de unión de pareja. Este último resultado se relaciona con la estructura familiar y el tipo de configuración de los hogares de la población encuestada, que también tiene que ver con el importante porcentaje de personas que viven solas. Este resultado también es importante porque las redes de apoyo en los hogares con parejas son funcionales en términos de los ingresos compartidos, el apoyo emocional y el cuidado mutuo, lo que puede minimizar el riesgo de pobreza o precariedad.

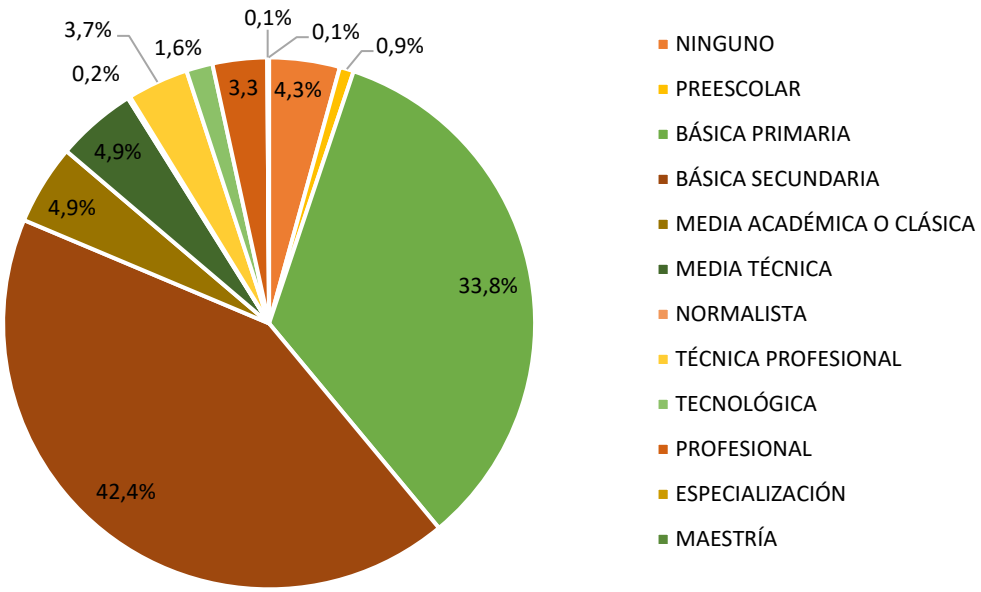
Por otro lado, se destaca el porcentaje importante de población afrodescendiente e indígena que es atendida en los comedores comunitarios, así como de población campesina, que tienen una representatividad porcentual superior a los datos presentados para la ciudad de Cali por un lado y para el Valle del Cauca en el caso de la población campesina.

[6] Este porcentaje se estimó a partir de los datos poblacionales presentados por el DANE sobre la población en el Valle del Cauca para el 2023.
[7] No se presenta un dato estimado de la población campesina para la ciudad de Cali ni de su Área Metropolitana.

5.4. Condiciones educativas y socioeconómicas de la población encuestada

En primer lugar, se reconoce que el análisis de las condiciones educativas y socioeconómicas de las personas son factores de incidencia directa sobre la medición del bienestar de la población y se reconoce que la educación es un motor de cambio y desarrollo en las sociedades actuales. En este sentido, para la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios se reconoce en gráfico 16 que, en general, cuentan con niveles educativos bajos y principalmente, es población que cursó estudios hasta la básica secundaria con un porcentaje del 42,4%, seguido de un 33,8% que cursó hasta la básica primaria. En estos dos niveles educativos se sitúa más del 75% de las personas encuestadas, por lo que niveles educativos superiores cuentan con una representación porcentual baja.

Gráfico 16: Niveles educativos de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Para detallar con mayor precisión los resultados sobre los niveles educativos de la población encuestada, en la tabla 5 se presentan el estado en el que se encuentran los estudios de las personas encuestadas que permite reconocer que en la mayoría de los casos son personas que, si bien desertaron o finalizaron sus estudios, no se encuentran estudiando, solo el 2,8% de la población se encuentra en esta actividad.

Tabla 5: Estado en el que se encuentran los estudios de la población encuestada beneficiaria

Categorías	F	%
Desertó	6061	39,6%
En curso	426	2,8%
Finalizó	8808	57,6%
Total	15295	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Dentro de las variables que se relacionan con el desarrollo humano, así como con la apertura de oportunidades de empleo y mejora de la calidad de vida, los niveles educativos de la población tienen un lugar central, y el panorama presentado para la población beneficiaria de los comedores comunitarios resulta inquietante, pues los bajos niveles de escolaridad repercuten en la productividad laboral, en términos del desarrollo de habilidades, pero también reduce las oportunidades de empleos menos precarios y más formales, que aumenta la precariedad y vulnerabilidad de esta población.

Por otro lado, las condiciones de salud y la afiliación la seguridad social son factores que inciden en la protección de las personas frente a diversas contingencias que pueden afectar su bienestar. Al analizar la afiliación a la seguridad social y pensión de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, se observa en la tabla 4 que el 6,1% del total no cuenta con ningún tipo de afiliación.

Tabla 4: afiliación a la seguridad social y pensión de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

Categorías	F	%
No tiene afiliación	926	6,1%
Régimen contributivo	3655	23,9%
Régimen de excepción (policía, fuerzas militares, Ecopetrol, fondo de prestaciones sociales del magisterio, estamentos universitarios)	80	0,5%
Régimen subsidiado	10634	69,5%
Total	15295	100%
Afiliación a pensión de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios		
Categorías	**F**	**%**
Sí	1952	12,8%
No	13343	87,2%
Total	15295	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Por otro lado, un 23,9% de esta población se encuentra afiliada al régimen contributivo. Cabe destacar que un porcentaje marginal, del 0,5%, pertenece a algún régimen de excepción (que incluye categorías como policía, fuerzas militares,

Ecopetrol, fondo de prestaciones sociales del magisterio y estamentos universitarios). Se debe mencionar que la mayor proporción, que corresponde al 69,5%, se encuentra afiliada al régimen subsidiado.

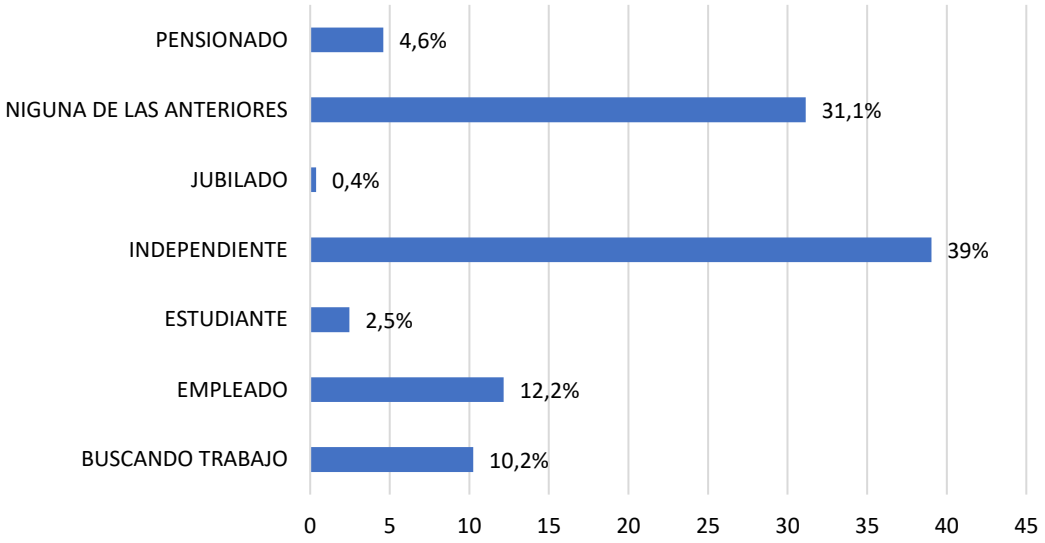
En cuanto a la afiliación a pensión de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, los datos revelan que un 12,8% de estas personas sí están afiliadas a un sistema pensional. Sin embargo, la vasta mayoría, un 87,2%, no cuenta con afiliación a pensión.

Al comparar estos datos con las cifras que presenta el DANE para el total de Cali, se observa una disparidad significativa. Si bien las cifras exactas varían según el año y la metodología del DANE (que a menudo se centra en la población ocupada), estudios previos han indicado que el porcentaje de población ocupada cotizante a pensión en las principales ciudades de Colombia, incluyendo Cali, es considerablemente más alto que el observado en esta población beneficiaria de comedores comunitarios. Por ejemplo, en periodos anteriores, la proporción de la población ocupada afiliada a pensiones a nivel nacional o en las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas ha rondado entre el 30% y el 50%, dependiendo del año y el trimestre. La marcada diferencia en la afiliación a pensión de la población beneficiaria de comedores subraya la alta vulnerabilidad económica y la precariedad laboral que caracteriza a esta población, evidenciando una menor protección social y una mayor exposición a la informalidad en comparación con el promedio de Cali.

5.5. Características económicas de la población encuestada

Al examinar la situación laboral de la población encuestada que se beneficia de los comedores comunitarios en términos de su ocupación, en el gráfico 17 se observa que la categoría más predominante es la de independiente, con un 39% del total. Este porcentaje supera ampliamente a otras condiciones laborales. Por su parte, el 12,2% de esta población se encuentra empleada, mientras que un 10,2% está buscando trabajo, reflejando una parte de la población desocupada. Un porcentaje significativo, el 31,1%, se ubica en la categoría de "ninguna de las anteriores", lo que sugiere una alta proporción de población inactiva o con situaciones laborales no convencionales fuera de las opciones listadas. En esta categoría también se pueden ubicar las mujeres que realizan trabajos de cuidado que no son remunerados. Finalmente, las categorías de estudiante representan solo un 2,5%, la de pensionado un 4,6% y la de jubilado alcanza solo el 0,4%.

Gráfico 17: ocupación de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Teniendo en cuenta el panorama anterior, según datos recientes del DANE para las 13 ciudades y áreas metropolitanas (que incluyen Cali), la proporción de población ocupada informal suele estar por encima del 40%, y en algunos periodos, el empleo por cuenta propia ha tenido un crecimiento significativo. La alta proporción de independientes en la población de comedores sugiere una fuerte dependencia de actividades económicas informales y, por ende, una mayor vulnerabilidad sin acceso a beneficios laborales formales.

Al analizar lo datos de la ocupación de la población beneficiaria de acuerdo con los rangos de edad, se observan algunos datos a resaltar que se pueden relacionar con la inserción laboral y las condiciones de vida de los diferentes grupos etarios:

- Entre 18 y 25 años: En este grupo la población joven adulta, el 28,8% se desempeña como independiente, seguido de un 19,8% que está empleado. Es relevante que un 18,7% aún se encuentra estudiando y un 17,5% está buscando trabajo. El 15,1% no se encuentra en ninguna de las categorías anteriores, y una proporción mínima del 0,1% es pensionada.

- Entre 26 y 35 años: En esta edad, la ocupación como independiente alcanza su punto más alto con un 42%. Las personas empleadas representan un 24,1%, mientras que quienes buscan trabajo disminuyen al 14,4%. La categoría de estudiante baja drásticamente a un 3,1%, y un 16,2% se clasifica en "ninguna de las anteriores". Los pensionados son un 0,3%.

- Entre 36 y 45 años: La tendencia de la población independiente continúa creciendo, llegando a un 46,6%. Las personas empleadas se sitúan en un 20,5%, y quienes buscan trabajo representan el 13,5%. El porcentaje de

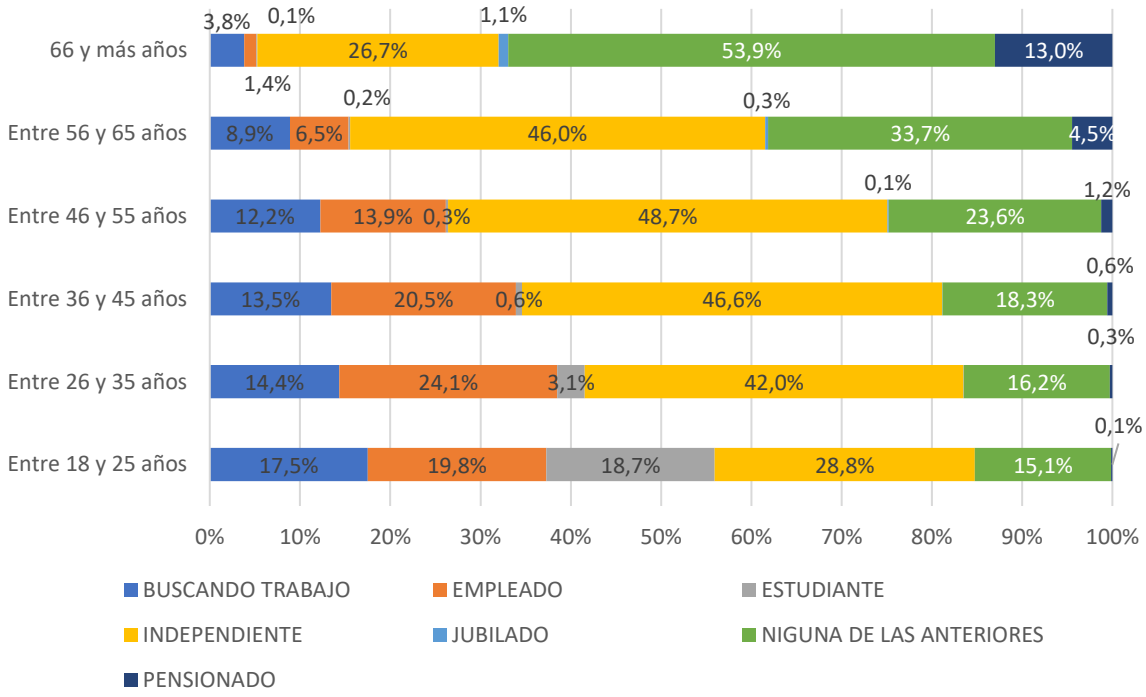
estudiantes es marginal (0,6%), al igual que el de pensionados (0,6%). La categoría "ninguna de las anteriores" abarca un 18,3%.

- Entre 46 y 55 años: En este grupo, la proporción de independientes alcanza su pico máximo con un 48,7%. La categoría de personas empleadas desciende notablemente al 13,9%, mientras que los que buscan trabajo son el 12,2%. Los estudiantes son casi inexistentes (0,3%). El porcentaje de "ninguna de las anteriores" aumenta a un 23,6%, y los pensionados representan el 1,2%. Los jubilados hacen una mínima aparición con el 0,1%.

- Entre 56 y 65 años: La proporción de población independiente se mantiene alta en un 46%. Sin embargo, la presencia de personas empleadas disminuye significativamente al 6,5% y quienes buscan trabajo se reducen al 8,9%. La categoría de "ninguna de las anteriores" experimenta un incremento, alcanzando el 33,7%. Las personas pensionadas aumentan a un 4,5%, los jubilados a un 0,3%, y los/as estudiantes son solo del 0,2%.

- 66 y más años: En la población de mayor edad, la categoría predominante es "ninguna de las anteriores", que se dispara a un 53,9%, reflejando probablemente inactividad laboral debido a la edad. Las personas pensionadas alcanzan su porcentaje más alto con un 13%, y las jubiladas son el 1,1%. Aunque el número de independientes baja respecto a las edades previas, sigue siendo considerable con un 26,7%, lo que sugiere la necesidad de seguir generando ingresos. Los porcentajes de población empleada y de quienes buscan trabajo son mínimos con porcentajes del 1,4% y 3,8% respectivamente.

Gráfico 18: ocupación de acuerdo con la edad de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

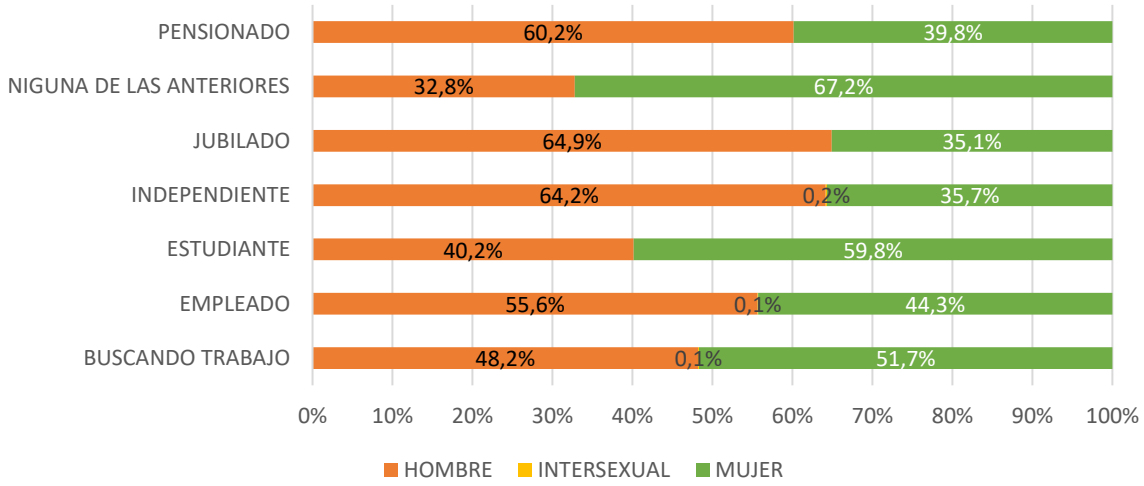


Fuente: *elaboración propia.*

En síntesis, los datos revelan una fuerte dependencia del trabajo independiente en la edad productiva, especialmente entre los 36 y 55 años, lo que sugiere una alta informalidad. A medida que avanza la edad, se observa una disminución de la participación en el mercado laboral formal (empleados) y un incremento significativo de la población en la categoría "ninguna de las anteriores", así como un leve aumento en la proporción de pensionados y jubilados en las edades más avanzadas, aunque en porcentajes aún bajos en comparación con una población con mayor cobertura de seguridad social.

En el gráfico 19 se presenta la ocupación de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios según el sexo y se observan algunas diferencias en las dinámicas laborales. Los datos indican que los hombres tienen una mayor participación en el empleo formal (empleados), en el trabajo independiente y en las categorías de jubilados y pensionados. Por otro lado, las mujeres tienen una presencia un poco más dominante en el estudio, en la búsqueda de trabajo y, de manera muy marcada, en la categoría "ninguna de las anteriores", lo que podría apoyar la hipótesis de que se trata de mujeres en roles de cuidado no remunerados o en situaciones de inactividad laboral dentro de esta población beneficiaria de comedores comunitarios.

Gráfico 19: ocupación de acuerdo con el sexo de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Por su parte, de acuerdo con los ingresos mensuales de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, se observa una marcada situación de vulnerabilidad económica. En un porcentaje mayoritario, el 95,9% del total de las personas encuestadas, reporta tener ingresos mensuales de menos de 1 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV). En segundo lugar, un porcentaje considerablemente menor, el 3,9%, recibe ingresos que oscilan entre 1 y 2 SMLMV y finalmente, las proporciones son marginales para quienes superan este umbral: el 0,2% percibe ingresos de más de 2 y hasta 3 SMLMV, y tan solo un 0,1% reporta ingresos de más de 3 y hasta 4 SMLMV.

Tabla 5: Ingresos mensuales de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios

Categorías	F	%
Menos de 1 SMLMV*	14599	95,9%
Entre 1 y 2 SMLMV	587	3,9%
Más de 2 y hasta 3 SMLMV	26	0,2%
Más de 3 y hasta 4 SMLMV	11	0,1%
Total	15223	100%
* Este dato se calculó con respecto al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) para Colombia en el 2025 que corresponde a $1.623.500 COP.		

Fuente: *elaboración propia.*

Estos datos subrayan que un gran porcentaje de población beneficiaria de los comedores comunitarios viven en condiciones de pobreza extrema o alta vulnerabilidad económica, muy por debajo de los umbrales de ingresos que permitirían cubrir las necesidades básicas sin asistencia.

En cuanto a la percepción de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios sobre la suficiencia de los ingresos del hogar, en la tabla 6 se observa un panorama de precariedad económica, pues un gran porcentaje, el 61,7%, afirma que los ingresos nunca alcanzan para cubrir todos los gastos. Por otro lado, un 33,4%, indica que sus ingresos algunas veces no alcanzan para cubrir todos los gastos y un porcentaje mucho menor, el 4,8%, percibe que sus ingresos siempre alcanzan para cubrir todos los gastos.

Estos datos evidencian que la gran mayoría de los hogares de la población beneficiaria de los comedores comunitarios enfrentan serias dificultades para cubrir sus necesidades básicas, con casi dos tercios de ellos en una situación de insuficiencia constante de ingresos, pero, en contraste con los ingresos mensuales, se puede evidenciar una disparidad, pues el porcentaje de personas que tiene ingreso por debajo del salario mínimo es superior al porcentaje de personas que afirmaron que no les alcanza para cubrir sus gastos. En este caso, se puede traer a colación la noción de pobreza subjetiva, pues permite reconocer la pobreza desde la experiencia de las personas y en ese mismo sentido, es variable de acuerdo con su percepción, pese a que datos como los ingresos pueden medir un nivel de pobreza alto.

Tabla 6: percepción sobre si alcanzan los ingresos del hogar de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025

Categorías	F	%
Algunas veces no alcanzan para cubrir todos los gastos	5114	33,4%
Nunca alcanzan para cubrir todos los gastos	9443	61,7%
Siempre alcanzan para cubrir todos los gastos	738	4,8%
Total	15295	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Teniendo en cuenta los anteriores datos, al analizar la situación de pobreza monetaria de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, en la tabla 7 se observa que el 41,6% del total de personas se encuentra en esta condición. Si se analizan estos datos teniendo en cuenta el sexo, se aprecia que el 53,9% de las personas en pobreza monetaria son mujeres, mientras que el 46,1% son hombres y las personas intersexuales representan un 0,03% en esta categoría.

Al comparar estas cifras con los datos de CAM presentados (p. 6), la disparidad es notable. El DANE registró un 23,6% de población en pobreza monetaria en 2023, lo que significa que la proporción de pobreza monetaria en la población beneficiaria de los comedores comunitarios es casi el doble que la registrada para el total de CAM. Esta brecha subraya la profunda vulnerabilidad socioeconómica de la población encuestada, quienes se encuentran en una situación significativamente más precaria que el promedio de la ciudad.

Tabla 7: cálculo de la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población encuestada beneficiaria de los comedore comunitarios, 2025

Categorías	F	%
Pobreza monetaria	6362	**41,6%**
Pobreza monetaria de acuerdo con el sexo de la población encuestada		
HOMBRE	2933	46,1%
MUJER	3427	53,9%
INTERSEXUAL	2	0,03%
Categorías	**F**	**%**
Pobreza monetaria extrema	4541	**29,7%**
Pobreza monetaria extrema de acuerdo con el sexo de la población encuestada		
Categorías	**F**	**%**
HOMBRE	2079	45,8%
INTERSEXUAL	1	0,02%
MUJER	2461	54,2%

Fuente: *elaboración propia.*

Por otro lado, al examinar la pobreza monetaria extrema, un 29,7% de la población encuestada beneficiaria de comedores comunitarios se encuentra en esta grave situación. Si se desagrega por sexo, las mujeres constituyen la mayoría con un 54,2%, superando a los hombres, que representan el 45,8%, y las personas intersexuales con un 0,02%. En contraste, teniendo en cuenta los datos para el total de la ciudad, el 6,1% de la población se situó en esta categoría, con un ingreso mensual inferior a $229.469 pesos para adquirir una canasta básica alimentaria que provea el mínimo calórico. La diferencia es bastante notoria, pues la proporción de pobreza monetaria extrema en la población beneficiaria es casi cinco veces mayor.

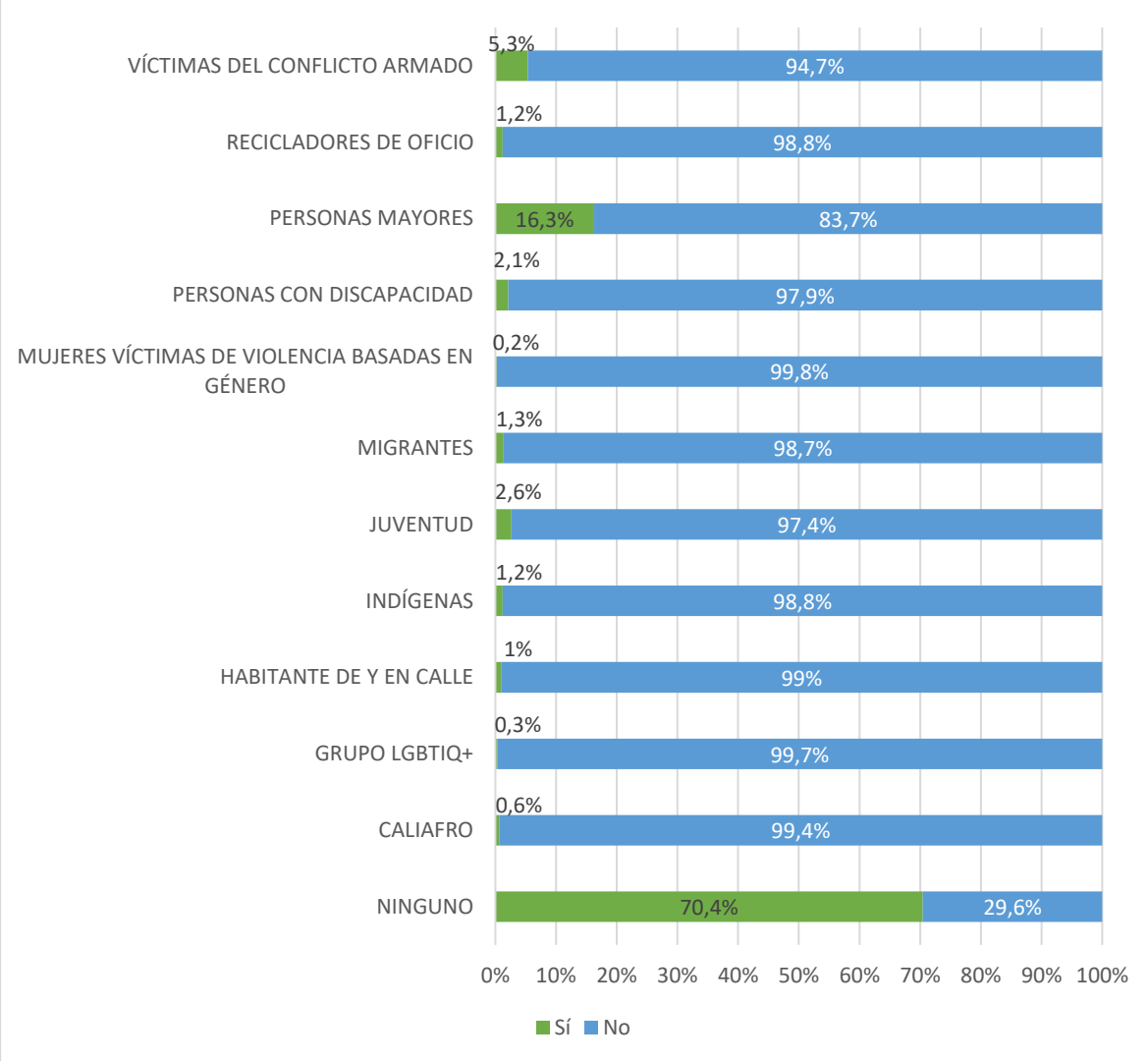
Estos datos en conjunto enfatizan la crítica situación de pobreza y pobreza extrema que enfrenta la población que acude a los comedores comunitarios, revelando que estos espacios atienden a los segmentos más empobrecidos de la sociedad caleña, muy por encima de los promedios de la ciudad. Además, la mayor feminización de la pobreza, tanto monetaria como extrema, resalta la necesidad de considerar el enfoque de género en las políticas y programas de asistencia alimentaria y social.

A modo de cierre de este apartado y considerando los resultados presentados, se evidencia que la población beneficiaria de los comedores comunitarios enfrenta una situación de alta precariedad laboral y económica. La mayoría de estas personas dependen del trabajo independiente y se encuentran en la informalidad, lo que se traduce en ingresos mensuales muy bajos. Esta realidad se refleja directamente en la percepción de los hogares, donde una mayoría afirma que sus ingresos no son suficientes para cubrir todos sus gastos y consecuentemente esto se ve reflejado en los resultados sobre pobreza monetaria extrema, cifras significativamente superiores a los promedios de Cali y su Área Metropolitana, y que además muestran una mayor feminización de la pobreza.

5.6. Pertenencia a grupos poblacionales

Analizar si la población encuestada de los comedores comunitarios pertenece a grupos poblacionales o comunitarios es fundamental, pues permite entender si la precariedad alimentaria se entrelaza con otras formas de discriminación, exclusión o vulnerabilidad estructural. En este caso, si persiste una sobrerrepresentación de ciertos grupos poblacionales, puede indicar la necesidad de fortalecer un enfoque diferencial y focalizado del acompañamiento que se brinda.

Gráfico 20: grupos poblaciones a los que pertenecen la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

En el gráfico 20 se puede observar el porcentaje de personas encuestadas que afirmaron que hacen parte de algún grupo poblacional y lo primero que se identifica es que el 70,4% no se identifica con ninguno de los grupos específicos listados, mientras que el 29,6% sí lo hace. Dentro de la población que sí pertenece a algún

grupo, las personas mayores constituyen el 16,3%, las víctimas del conflicto armado representan el 5,3% de los beneficiarios, la juventud el 2,6% de la población y las personas con discapacidad son el 2,1%. El resto de las categorías tienen una representatividad porcentual inferior a al 1% para cada uno de los casos. Estos resultados distan de la información anteriormente presentado principalmente porque en este caso se les pidió a las personas que se identificaron en algunas de las categorías, pero no necesariamente lo hacen.

5.7. Uso de los comedores comunitarios

Tabla 8: Variables para reconocer el uso de los comedores comunitarios por parte de la población encuestada beneficiaria, 2025

Frecuencia de la asistencia de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios		
Categorías	**F**	**%**
Todos los días que abre el comedor	12109	79,2%
Dos a tres veces por semana	2579	16,9%
Una vez a la semana	343	2,2%
Una a tres veces al mes	196	1,3%
Otra frecuencia	68	0,4%
Total	15295	100%
Otros miembros del hogar del/la encuestado/a que son beneficiarios de los comedores comunitarios		
Categorías	**F**	**%**
Sí	8531	55,8%
No	6764	44,2%
Total	15295	100%
Número de personas menores de edad dentro el hogar que usan el comedor comunitario		
Categorías	**F**	**%**
De 1 a 3 personas	4313	93,9%
de 4 a 6 personas	256	5,6%
7 o más personas	23	0,5%
Total	4592	100%
Número de personas mayores de 60 años dentro el hogar que usan el comedor comunitario		
Categorías	**F**	**%**
De 1 a 3 personas	5548	98,2%
de 4 a 6 personas	90	1,6%
7 o más personas	9	0,2%
Total	5647	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Al analizar las variables relacionadas con el uso de los comedores comunitarios por parte de la población encuestada beneficiaria, se obtiene que la gran mayoría de

los encuestados, un 79,2%, asiste al comedor todos los días que este abre, mientras que un 16,9% acude dos o tres veces por semana, el 2,2% va una vez a la semana y un 1,3% asiste una a tres veces al mes. Estos datos subrayan una alta dependencia diaria de los comedores por parte de la mayoría la población encuestada.

Tabla 9: Variables de reconocimiento sobre la valoración que se tiene de los comedores comunitarios por parte de las personas encuestadas beneficiarias, 2025

“El comedor comunitario es un espacio fundamental para que niños, niñas y personas adultas mayores de su barrio puedan alimentarse mejor.”		
Categorías	**F**	**%**
En algún nivel de acuerdo	14851	97,4%
Es neutral frente a esta afirmación	36	0,2%
En algún nivel de desacuerdo	360	2,4%
Total	15247	100%
“El comedor comunitario permite que las mujeres tengan más tiempo para otras actividades, como el empleo o la formación."		
Categorías	**F**	**%**
En algún nivel de acuerdo	14618	96,8%
Es neutral frente a esta afirmación	145	1%
En algún nivel de desacuerdo	332	2,2%
Total	15095	100%
“El comedor comunitario es un espacio de encuentro de la comunidad para compartir entre vecinos y vecinas.”		
Categorías	**F**	**%**
En algún nivel de acuerdo	14639	96,2%
Es neutral frente a esta afirmación	201	1,3%
En algún nivel de desacuerdo	380	2,5%
Total	15220	100%
“La comida que se ofrece en el comedor comunitario es nutritiva y de buena calidad.”		
Categorías	**F**	**%**
En algún nivel de acuerdo	14886	97,6%
Es neutral frente a esta afirmación	36	0,2%
En algún nivel de desacuerdo	334	2,2%
Total	15256	100%
“El cierre del comedor comunitario afectaría negativamente a muchas personas de la comunidad.”		
Categorías	**F**	**%**
En algún nivel de acuerdo	14789	97%
Es neutral frente a esta afirmación	26	0,2%
En algún nivel de desacuerdo	437	2,9%
Total	15252	100%

“El comedor comunitario es un espacio donde me siento acogido/a y valorado/a.”		
Categorías	**F**	**%**
En algún nivel de acuerdo	14873	97,5%
Es neutral frente a esta afirmación	54	0,4%
En algún nivel de desacuerdo	325	2,1%
Total	15252	100%

Fuente: *elaboración propia.*

Por otro lado, la tabla 9 presenta la valoración que se tiene de los comedores comunitarios por parte de las personas encuestadas, que, en general, muestra una percepción altamente positiva. En primer, lugar, sobre la mejora en la alimentación de personas adultas mayores, un 97,4% de las personas encuestadas se encuentra en algún nivel de acuerdo con la afirmación. Enseguida, el 96,8% de población beneficiaria está en algún nivel de acuerdo con que el comedor comunitario permite que las mujeres tengan más tiempo para otras actividades, como el empleo o la formación. Sobre la afirmación de que el comedor es un espacio de encuentro comunitario, el 96,2% de las personas encuestadas está en algún nivel de acuerdo con que el comedor comunitario es un espacio de encuentro para compartir entre vecinos y vecinas.

Por su parte, al preguntar sobre la calidad y nutrición de la comida, el 97,6% de las personas encuestadas está en algún nivel de acuerdo con que la comida que se ofrece en el comedor comunitario es nutritiva y de buena calidad. Además, al preguntar sobre el impacto negativo si se diera el cierre del comedor, el 97% está en algún nivel de acuerdo con que el cierre del comedor afectaría negativamente a muchas personas de la comunidad.

Finalmente, el 97,5% de las personas beneficiarias encuestadas está en algún nivel de acuerdo con la afirmación de que el comedor comunitario es un espacio donde se sienten acogidos y valorados. Estos resultados demuestran una valoración significativamente positiva y consistente de los comedores comunitarios por parte de su población beneficiaria y se puede inferir que estos espacios no solo cumplen la función de provisión de alimentos nutritivos, sino que también contribuyen significativamente al bienestar de las personas adultas mayores, liberan tiempo para las mujeres, fomentan la cohesión comunitaria y, en general, son percibidos como lugares de acogida y apoyo esenciales, cuyo cierre tendría un impacto negativo.

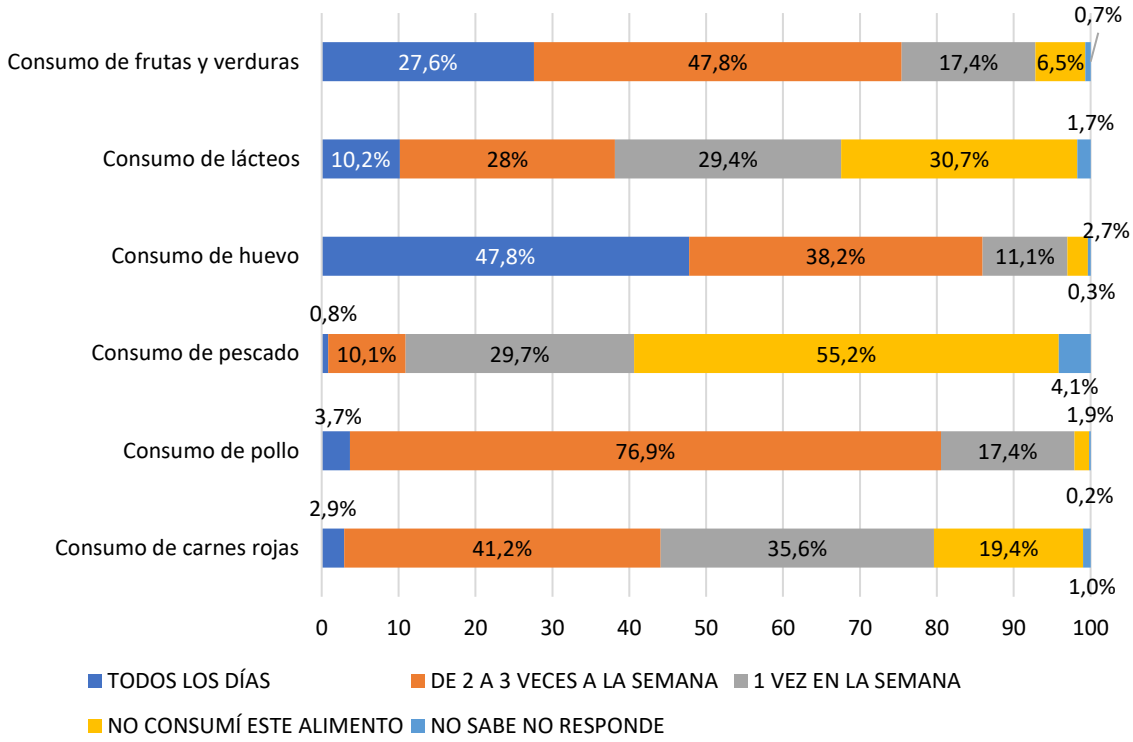
5.8. Características alimentarias y nutricionales

Al analizar la frecuencia del consumo de diversos alimentos por parte de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, se observan datos interesantes sobre su dieta que reflejan tanto el acceso a alimentos básicos como posibles deficiencias nutricionales:

En primer lugar, en el gráfico 21 se observa que, sobre el consumo de carnes rojas, un 41,2% las consume de 2 a 3 veces a la semana y un 35,6% lo hace 1 vez a la

semana. Es relevante que un 19,4% reporta no consumir este alimento, y solo un 2,9% lo consume todos los días.

Gráfico 21: Frecuencia en el consumo de algunos alimentos por parte de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios de Cali, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

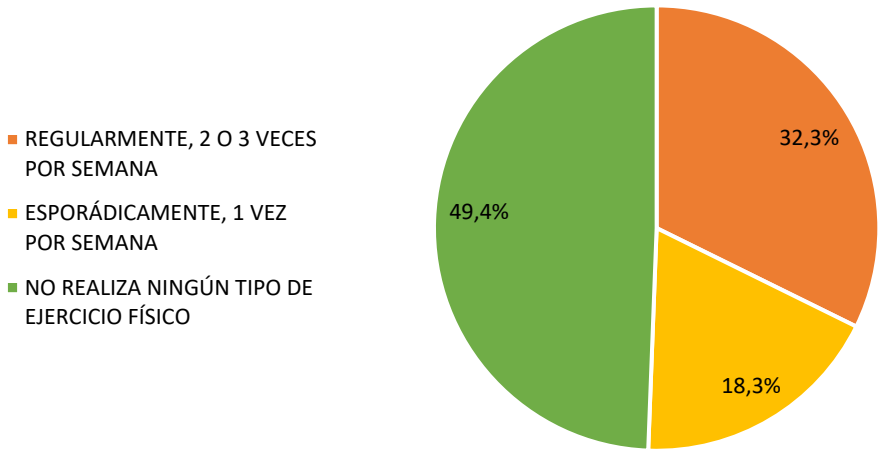
Con respecto al consumo de pollo, este es un alimento que es altamente consumido, con el 76,9% de las personas consumiéndolo de 2 a 3 veces a la semana y un 17,4% que lo consume 1 vez a la semana. Para el caso del consumo de pescado, se presenta una menor frecuencia porcentual, pues una significativa mayoría, el 55,2% reporta no consumir este alimento. Un 29,7% lo consume 1 vez a la semana y un 10,1% de 2 a 3 veces a la semana.

Por su parte, el huevo es un alimento básico y de consumo frecuente, con un 47,8% consumiéndolo todos los días y un 38,2% de 2 a 3 veces a la semana. En caso contrario, para el caso del consumo de lácteos, un 29,4% los consume 1 vez a la semana y un 28% lo hace de 2 a 3 veces a la semana. Sin embargo, un 30,7% reporta no consumir este alimento. Solo un 10,2% los consume todos los días.

Finalmente, con respecto al consumo de frutas y verduras: el 47,8% mencionó que lo consume de 2 a 3 veces a la semana y un 27,6% todos los días. Un 17,4% lo consume 1 vez a la semana y un 6,5% no lo consume.

En síntesis, los datos indican que el pollo y el huevo son fuentes proteicas y alimentos básicos de alta disponibilidad y consumo regular entre la población beneficiaria, hecho que puede estar asociado, hecho que puede estar asociado a su accesibilidad económica. Estos datos permiten reconocer que la ingesta de alimentos está posiblemente relacionada con las condiciones económicas de las personas y las decisiones que se toman en sus dietas pasan por estas restricciones.

Gráfico 22: Frecuencia con que realizan ejercicio físico las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

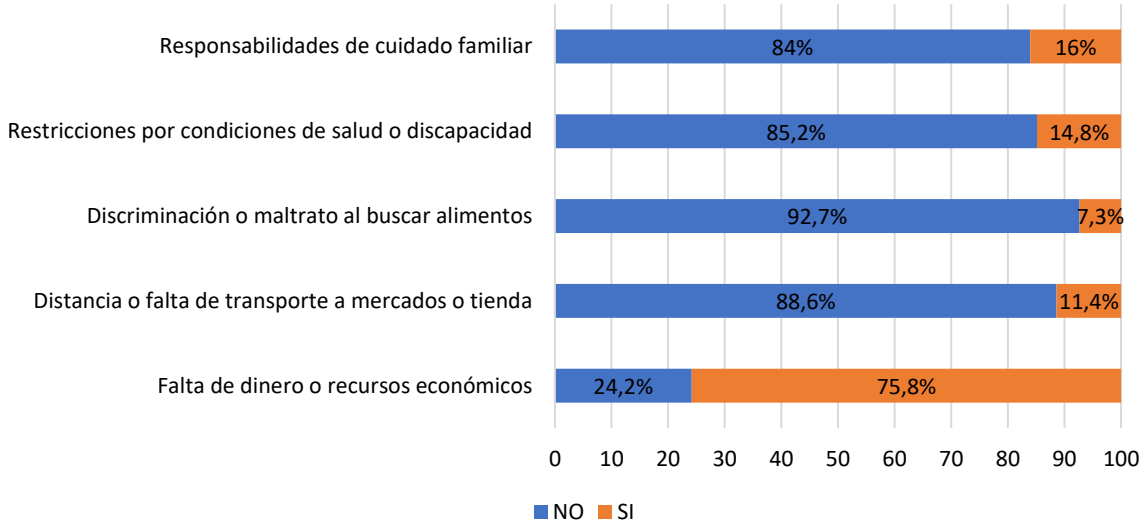
Al indagar sobre la frecuencia con la que la población encuestada realiza ejercicio físico, se observa que una parte significativa tiene hábitos sedentarios. En primer lugar, el gráfico 22 permite observar que casi la mitad de esta población, un 49,4%, reporta que no realiza ningún tipo de ejercicio físico, mientras que un 32,3% realiza actividad física regularmente, 2 o 3 veces por semana y 18,3% lo hace de manera esporádica, 1 vez por semana. Estos datos sugieren un desafío importante en cuanto a los hábitos de vida saludable de esta población, con casi la mitad de la población encuestada mostrando un nivel de actividad física nulo. Esto podría tener implicaciones para su salud general, en conjunto con las limitaciones alimentarias previamente identificadas.

5.8.1. Alimentación y enfoque diferencial

Al analizar las barreras que la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios ha enfrentado para acceder a alimentos nutritivos en el último mes, se observa que la principal dificultad es de índole económica, en donde un 75,8% de las personas encuestadas manifestó que falta de dinero o recursos económicos es una barrera para adquirir alimentos nutritivos en el último mes. En segundo lugar, un 16% afirmó que también ha enfrentado dificultades para acceder a alimentos nutritivos en el último mes debido a responsabilidades de cuidado familiar. A su vez,

un 14,8% de las personas encuestadas afirmó tener restricciones para acceder a alimentos nutritivos en el último mes por condiciones de salud o discapacidad y un 11,4% afirmó que otra barrera fue la distancia o falta de transporte a mercados o tiendas. Finalmente, un 7,3% reportó que haber sufrido discriminación o maltrato al buscar alimentos fue una barrera para acceder a alimentos nutritivos en el último mes

Gráfico 23: barreras que se han enfrentado al intentar acceder a alimentos nutritivos en el último mes por parte de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Los resultados anteriores confirman que la insuficiencia económica es fuertemente el principal obstáculo para que la población beneficiaria de los comedores comunitarios acceda a alimentos nutritivos, lo que se relaciona con los hallazgos de líneas arriba sobre sus bajos ingresos y alta prevalencia de pobreza. Además, factores como las responsabilidades de cuidado, la salud, la distancia y la discriminación también contribuyen a la inseguridad alimentaria de esta población.

Tabla 10: Apoyo que se considera más importante para mejorar la alimentación y el bienestar de la población encuestada beneficiaria de los comedores comunitarios

	F	%
Acceso a alimentos más económicos	4484	29,3%
Apoyo comunitario o redes de ayuda	4212	27,5%
Educación sobre alimentación saludable	448	2,9%
Programas gubernamentales de asistencia alimentaria	6034	39,5%
Respeto y comprensión de tus necesidades culturales	117	0,8%

Fuente: *elaboración propia.*

Teniendo en cuenta lo anterior, al consultar a la población encuestada sobre el tipo de apoyo que consideran más importante para mejorar su alimentación y bienestar, en la tabla 10 se muestra que la opción más destacada es la necesidad de programas gubernamentales de asistencia alimentaria, con un porcentaje del 39,5%, seguido de un 29,3% de la población que afirma que el acceso a alimentos más económicos es el apoyo más importante para mejorar su alimentación y bienestar. En tercer lugar, está el apoyo comunitario o redes de ayuda, con un 27,5% dentro de las preferencias y solo el 2,9% mencionó como factor más importante la educación sobre alimentación saludable.

Estos resultados sugieren que, si bien el apoyo comunitario es valorado, la población prioriza fuertemente la intervención estatal directa a través de programas de asistencia alimentaria y la provisión de alimentos a precios accesibles, lo que resalta la urgencia de soluciones estructurales y económicas para su seguridad alimentaria y bienestar.

5.8.2. Nivel de inseguridad alimentaria (FIES)

El FIES (Food Insecurity Experience Scale) es un índice desarrollado por la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) que mide la inseguridad alimentaria desde la experiencia de las personas. Este índice se basa en las respuestas directas de las personas a ocho preguntas sobre sus experiencias de acceso a alimentos, especialmente cuando este acceso se ve limitado por falta de recursos (dinero u otros). Las ocho preguntas estándar del FIES, cuentan cada una con una respuesta cerrada dicotómica (Sí/No), y tiene como pregunta general: *“durante los últimos 12 meses, ha habido algún momento en que, por falta de dinero u otros recursos generalmente…”*. Las ocho preguntas son:

1 ¿Se preocupó por no tener suficientes alimentos para comer? (Sí/No)

2 ¿No pudo comer alimentos saludables o nutritivos? (Sí/No)

3 ¿Comió solo unos pocos tipos de alimentos? (Sí/No)

4 ¿Tuvo que saltarse una comida? (Sí/No)

5 ¿Comió menos de lo que pensaba que debería comer? (Sí/No)

6 ¿Se quedó sin alimentos? (Sí/No)

7 ¿Sintió hambre, pero no comió? (Sí/No)

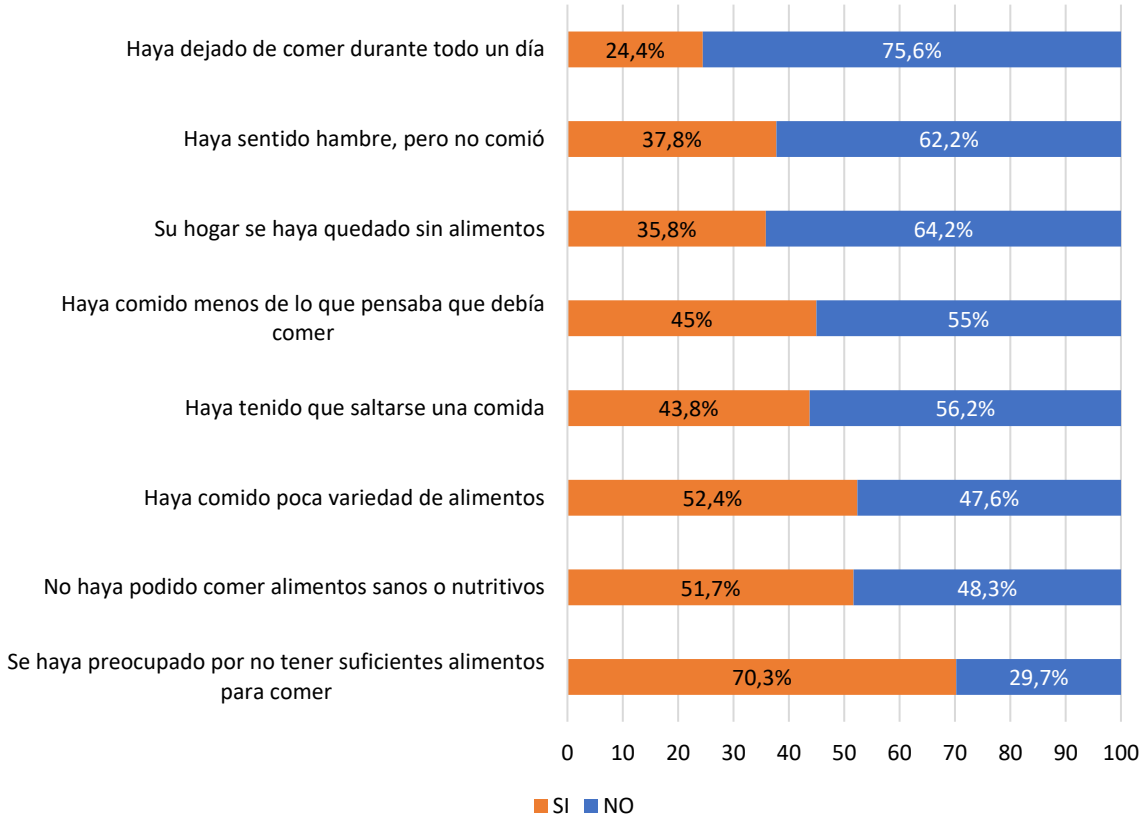
8 ¿Pasó un día y una noche entera sin comer? (Sí/No)

El índice FIES es valioso, pues permite analizar la inseguridad alimentaria en grados, que son, Inseguridad alimentaria moderada, que implica incertidumbre sobre la capacidad de obtener alimentos, y haber tenido que reducir la calidad o

variedad de los alimentos consumidos; e inseguridad alimentaria grave que implica haber reducido la cantidad de alimentos, haberse saltado comidas o, en el extremo más severo, haber pasado días sin comer debido a la falta de recursos.

Por su parte, el FIES no mide cuánta comida hay disponible en un país, sino cómo la gente experimenta la falta de acceso a alimentos en su vida diaria y permite tener comparabilidad con otros países, pues es una medida que se acogió para hacer seguimiento al ODS 2. En el gráfico 24 se presentan las respuestas a cada una de las preguntas de la FIES.

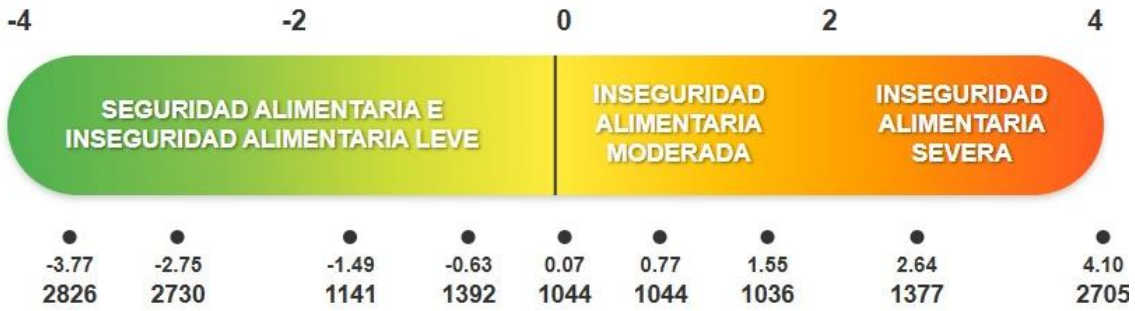
Gráfico 24: situaciones que han enfrentado en los últimos 12 meses por falta de dinero u otros recursos las personas encuestadas beneficiarias de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Sobre los datos anteriores, que constituyen el primer insumo para la construcción de índice, se puede mencionar que existe una alta prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave entre la población beneficiaria de los comedores comunitarios. La gran mayoría experimenta preocupación y limitaciones en la calidad de su dieta, y una proporción alarmante ha llegado a enfrentar situaciones extremas como el hambre y la privación total de alimentos por un día completo, lo que subraya la necesidad crítica de la asistencia proporcionada por los comedores comunitarios.

Gráfico 25: escala de inseguridad alimentaria a partir de la caracterización de la población beneficiaria de los comedores comunitarios, 2025



Fuente: *elaboración propia.*

Teniendo en cuenta lo anterior, el gráfico 25 permite observar que las mayores concentraciones de personas están en los extremos del gráfico, en donde muchas se sitúan con alta seguridad alimentaria (2,826 + 2,730 = 5,556, ubicados en la parte izquierda y de color verde del gráfico) y un número considerable en inseguridad severa/crítica (2,705 + 1,377 = 4,082, ubicados en la parte derecha de color naranja). Teniendo en cuenta lo anterior, se puede mencionar que aproximadamente 8,458 personas están en algún grado de inseguridad alimentaria (desde leve hasta severa).

Como cierre de este apartado, Es importante decir que los resultados indican que la población beneficiaria de los comedores comunitarios ha experimentado diversas situaciones de inseguridad alimentaria, específicamente, una proporción considerable de las personas ha manifestado preocupación por la suficiencia de alimentos y limitaciones en la calidad nutricional de su dieta. La principal barrera que confrontan para acceder a alimentos nutritivos se relaciona directamente con la insuficiencia de dinero o recursos económicos. En consonancia con estas dificultades, la población prioriza el apoyo a través de programas gubernamentales de asistencia alimentaria y la provisión de acceso a alimentos más económicos para mejorar su situación alimentaria y bienestar general.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

La caracterización sociodemográfica de la población vulnerable atendida en los comedores comunitarios de Cali revela un entramado de desafíos que demanda un abordaje integral. Los hallazgos subrayan la persistencia de inequidades estructurales y la necesidad de intervenciones articuladas en múltiples niveles.

La composición demográfica de la población beneficiaria destaca la presencia de hogares unipersonales, predominantemente masculinos y de personas mayores, lo que sugiere la existencia de limitaciones en las redes de apoyo social y familiar de esta población. Asimismo, la sobrerrepresentación de víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad evidencia cómo vulnerabilidades históricas y estructurales contribuyen a la inseguridad alimentaria en estos grupos. Se observa también una dinámica de crisis de cuidados, donde la carga de cuidado recae principalmente sobre las mujeres. La correlación identificada entre bajos niveles educativos y altos porcentajes de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema resalta un ciclo de desventajas, donde la falta de educación limita las oportunidades laborales y, consecuentemente, el acceso a una alimentación adecuada.

Los comedores comunitarios se consolidan como un pilar fundamental de la seguridad alimentaria en Cali, particularmente en lo que respecta a la provisión de proteínas como el pollo y el huevo y el acceso general a alimentos. No obstante, la insuficiencia de recursos económicos emerge como el principal obstáculo para el acceso a una dieta nutritiva, impulsando la priorización de fuentes de proteína de menor costo. Por tanto, es imperativo establecer un acompañamiento focalizado, diferenciando las estrategias para los individuos en situación de inseguridad alimentaria severa de aquellos en niveles leve-moderado, a fin de optimizar la eficacia de las intervenciones.

Es esencial priorizar a la población en situación severa/crítica de inseguridad alimentaria mediante la implementación de políticas urgentes de seguridad alimentaria. Estas podrían incluir transferencias monetarias condicionadas, bonos específicos para la adquisición de productos nutritivos o programas de entrega directa de alimentos de alto valor nutricional. Simultáneamente, se recomienda fortalecer los programas preventivos dirigidos a los individuos en inseguridad alimentaria leve-moderada. Esto implica la expansión de la cobertura de los comedores comunitarios, el desarrollo de talleres de educación nutricional y la promoción de iniciativas de huertas urbanas o comunitarias. Finalmente, se considera crucial establecer una mesa de trabajo permanente entre las secretarías municipales (Salud, Desarrollo Económico, Bienestar Social, Educación) para abordar de manera integral la inseguridad alimentaria, la pobreza y la falta de oportunidades en la ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agence Française de Développement. (2023, diciembre 1). Le département du Valle del Cauca en Colombie signe un accord avec l'Agence française de développement pour 100 millions d'euros afin de promouvoir le développement. https://www.afd.fr/fr/actualites/communique-de-presse/le-departement-du-valle-del-cauca-en-colombie-signe-un-accord-avec-lagence-francaise-de-developpement-pour-100-millions-deuros-afin-de-promouvoir-le-developpement

Análisis de la implementación de la política pública de Soberanía y seguridad alimentaria

Banerjee, A. V., & Duflo, E. (2012). Repensar la pobreza: Un giro radical en la lucha contra la pobreza global. Taurus.

Cali Cómo Vamos. (2024). Ficha afrocolombianos: Información para Cali-Yumbo 2024. https://www.calicomovamos.org.co/_files/ugd/ba6905_e83b87dc237d40cf851c89fa0ac752b0.pdf

Cali Cómo Vamos. (2024). Población general Cali 2024. [Informe técnico]. Cali Cómo Vamos.

Cámara de Comercio de Cali. (2025, mayo 30). Informe económico #121 – Dinámica del mercado laboral en Cali A.M. Cámara de Comercio de Cali. Recuperado de https://www.ccc.org.co

Carcavilla, A. (2022). Inseguridad alimentaria: concepto y abordaje. Zainak: Cuadernos de Antropología-Etnografía, (41), 25-41.

Congreso de Colombia. (2011). Ley 1448 de 2011: Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.096. Recuperado de https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf

Departamento Administrativo de Planeación de Santiago de Cali. (2023). Cali en cifras 2023. Alcaldía de Santiago de Cali. Recuperado de https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/138164/cali-en-cifras/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2025, mayo 22). Inseguridad alimentaria a partir de la escala FIES – 2024 [Boletín técnico]. Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV). https://www.dane.gov.co/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020, noviembre 30). Panorama general de la discapacidad en Colombia.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/discapacidad/Panorama-general-de-la-discapacidad-en-Colombia.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2022, noviembre 4). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-del-uso-del-tiempo-enut

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023, 18 de julio). Información sobre el departamento del Valle del Cauca. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/planes-departamentos-ciudades/pres-ValledelCauca-18jul2023.pdf

Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2016). Lineamientos para la implementación del enfoque de derechos y la atención diferencial a grupos étnicos en la gestión de las entidades territoriales. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Equipo Asuntos Étnicos.

Henao Marín, V. (2023). La inclusión del enfoque diferencial étnico en la política pública de primera infancia en Colombia [Trabajo de grado, Universidad de Caldas]. Repositorio Institucional Universidad de Caldas. https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/19622/Valentina_HenaoMarin_2023.pdf?isAllowed=y&sequence=1
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4246/ev.4246.pdf

Loaiza Cerón, W., & Carvajal Escobar, Y. (2014). Índice de Segregación Espacial y Socioeconómico (ISES) en las comunas de Santiago de Cali. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, 7(13), 84-101.

Naciones Unidas. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado el 17 de junio de 2025, de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/

Pontificia Universidad Javeriana Cali. Instituto de Estudios Interculturales. (s. f.). Visualizadores de datos. Recuperado el 2 de junio de 2025, de https://www.javerianacali.edu.co/intercultural/visualizadores-de-datos

Santarsiero, L. H. (2013). Los comedores comunitarios como fenómeno social, político y alimentario en la Argentina de los últimos treinta años: Una "guía práctica" para su comprensión. Cuestiones de Sociología (9), 319-323. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5898/pr.5898.pdf.

Sordini, M. (2014). Los comedores comunitarios y la emergencia contra el hambre. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:

Unidad para las Víctimas. (2025, abril 30). Registro Único de Víctimas (RUV). https://www.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas-ruv/

Zibecchi, C. (2014). Cuidadoras del ámbito comunitario: entre las expectativas de profesionalización y el 'altruismo'. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, (50), 129-145.

ANEXOS

Anexo 1: Lista de variables y preguntas para el formato anexo de caracterización sociodemográfica de la población beneficiaria de los comedores comunitarios de la ciudad de Cali

No	MÓDULO SOCIODEMOGRÁFICO	
	Variable	**Pregunta**
1	Variable de identificación	Número de documento de identidad: (ingresar número)
2	Nombre comedor comunitario	Ingrese el nombre del comedor comunitario en donde está realizando esta encuesta (esta pregunta no se les realiza a las personas beneficiarias)
3	Afiliación a pensión	Actualmente, ¿usted cotiza pensión? 1. Sí 2. No
4	Número de personas en el hogar	Incluyéndose, ¿cuántas personas conforman su hogar? (ingresar número)
5	Hijos(as) nacidos(as) vivos(as)	¿Cuánto hijos(as) nacidos(as) vivos(as) tiene? (ingresar número. Si no tiene ingresar 99)
6	Menores de 5 años en el hogar	¿Hay menores de 5 años viviendo en su hogar? 1. Sí 2. No
7	Número de menores de 5 años en el hogar	Ingrese el número de niños(as) viviendo en su hogar (ingresar número. Si no tiene ingresar 99)
8	Mayores de 60 años	¿Hay personas mayores de 60 años viviendo en su hogar? 1. Sí 2. No
9	Número de personas mayores de 60 años	Ingrese el número de personas mayores de 60 años viviendo en su hogar (ingresar número. Si no tiene ingresar 99)
MÓDULO SOCIOECONÓMICO		
10	Ingresos mensuales	Considerando todos los ingresos mensuales con los que cuenta (trabajo, arriendos de propiedades, apoyos económicos de familiares y/o amigos, entre otros), ¿cuánto es su ingreso económico mensual? (ingresar valor en pesos)
11	Alcance de los ingresos del hogar	Usted considera que los ingresos de su hogar: 1. Siempre alcanzan para cubrir todos los gastos 2. Algunas veces no alcanzan para cubrir todos los gastos 3. Nunca alcanzan para cubrir todos los gastos

12	Satisfacción con ingresos	En general, ¿qué tan satisfecho/a se siente con su ingreso actualmente? (10 es totalmente satisfecho y 0 totalmente insatisfecho (pregunta de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2023).
MÓDULO ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL		
13	Consumo de proteínas	Durante la semana pasada, ¿con qué frecuencia consumió las siguientes proteínas? **a. Carnes rojas** 1. No consumí este alimento 2. 1 vez en la semana 3. De 2 a 3 veces a la semana 4. Todos los días **b. Pollo** 1. No consumí este alimento 2. 1 vez en la semana 3. De 2 a 3 veces a la semana 4. Todos los días **c. Pescado** 1. No consumí este alimento 2. 1 vez en la semana 3. De 2 a 3 veces a la semana 4. Todos los días **d. Huevo** 1. No consumí este alimento 2. 1 vez en la semana 3. De 2 a 3 veces a la semana 4. Todos los días
14	Consumo de frutas y verduras	Durante la semana pasada, ¿con qué frecuencia consumió frutas y verduras? 1. No consumí frutas ni verduras 2. 1 vez en la semana 3. De 2 a 3 veces a la semana 4. Todos los días
15	Consumo de lácteos	Durante la semana pasada, ¿con qué frecuencia consumió lácteos y sus derivados? 1. No consumí lácteos ni sus derivados 2. 1 vez en la semana 3. De 2 a 3 veces a la semana 4. Todos los días
16	Ejercicio físico	Durante una semana normal, ¿con qué frecuencia realiza ejercicio físico? 1. Regularmente, 2 o 3 veces por semana 2. Esporádicamente, 1 vez por semana 3. No realiza ningún tipo de ejercicio físico

17	Nivel de inseguridad alimentaria (FIES)	Durante los últimos 12 meses, ha habido algún momento en que, por falta de dinero u otros recursos: **e. Se haya preocupado por no tener suficientes alimentos para comer** 1. Sí 2. No **f. No haya podido comer alimentos sanos o nutritivos** 1. Sí 2. No **g. Haya comido poca variedad de alimentos** 1. Sí 2. No **h. Haya tenido que saltarse una comida** 1. Sí 2. No **i. Haya comido menos de lo que pensaba que debía comer** 1. Sí 2. No **j. Su hogar se haya quedado sin alimentos** 1. Sí 2. No **k. Haya sentido hambre, pero no comió** 1. Sí 2. No **l. Haya dejado de comer durante todo un día** 1. Sí 2. No
MÓDULO DE ENFOQUE DIFERENCIAL		
18	Barreras para el acceso a alimentos	¿Qué barreras has enfrentado al intentar acceder a alimentos nutritivos en el último mes? **a. Falta de dinero o recursos económicos** 1. Sí 2. No **b. Distancia o falta de transporte a mercados o tienda** 1. Sí 2. No **c. Discriminación o maltrato al buscar alimentos** 1. Sí 2. No **d. Restricciones por condiciones de salud o discapacidad** 1. Sí 2. No

		e. Responsabilidades de cuidado familiar 1. Sí 2. No
19	Apoyos para mejorar alimentación	¿Qué apoyo consideras más importante para mejorar tu alimentación y bienestar (seleccione una sola respuesta)? 1. Acceso a alimentos más económicos 2. Apoyo comunitario o redes de ayuda 3. Programas gubernamentales de asistencia alimentaria 4. Educación sobre alimentación saludable 5. Respeto y comprensión de tus necesidades culturales
MODULO DE USO DE COMEDORESCOMUNITARIOS		
20	Frecuencia uso comedor comunitario	¿Con qué frecuencia usted hace uso del comedor comunitario? 1. Una a tres veces al mes 2. Una vez a la semana 3. Dos a tres veces por semana 4. Todos los días que abre el comedor 5. 5. Otro, ¿cuál?
21	Otro miembro del hogar que usa comedor	Actualmente, ¿algún otro miembro de su hogar es usuario de los comedores? 1. Sí 2. No
22	NNA del hogar que usa comedor	De las personas que hacen uso del comedor comunitario en su hogar, ¿cuánto son menores de 18 años? (ingresar número. Si no tiene ingresar 99)
23	Adultos mayores del hogar que usan el comedor	De las personas que hacen uso del comedor comunitario en su hogar, ¿cuánto son personas de 60 años o más? (ingresar número. Si no tiene ingresar 99)
24	Experiencia como beneficiario/a	De acuerdo con su experiencia como beneficiario/a de los comedores comunitarios, ¿qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones? **a. "El comedor comunitario es un espacio fundamental para que niños, niñas y personas adultas mayores de su barrio puedan alimentarse mejor."** 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo 98. No sabe, no responde

		b. "El comedor comunitario permite que las mujeres tengan más tiempo para otras actividades, como el empleo o la formación." 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo 98. No sabe, no responde **c. "El comedor comunitario es un espacio de encuentro de la comunidad para compartir entre vecinos y vecinas."** 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo 98. No sabe, no responde **d. "La comida que se ofrece en el comedor comunitario es nutritiva y de buena calidad."** 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo 98. No sabe, no responde **e. "El cierre del comedor comunitario afectaría negativamente a muchas personas de la comunidad."** 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo 98. No sabe, no responde **f. "El comedor comunitario es un espacio donde me siento acogido/a y valorado/a."** 1. Totalmente en desacuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Totalmente de acuerdo 98. No sabe, no responde